

# Instrumentos de evaluación.

- 90 % de la nota final estará basada en la nota de los exámenes.
- 10 % restante se distribuirá de la siguiente manera:
  - 5% Entrega de actividades propuestas.
  - 5% Intervenciones en clase.

# Criterios de evaluación para aprobar la materia.

- Al final de cada trimestre se hará una recuperación de los exámenes suspensos.
- Al final de curso se hará un examen de recuperación de las evaluaciones suspensas, no de exámenes sueltos.
- A septiembre se va con los trimestres suspensos.

# CONTENIDOS.

**Tema 1º: Arte griego.**

**Tema 2º: Arte romano.**

**Tema 3º Arte paleocristiano y bizantino.**

**Tema 4º Arte de al-Ándalus.**

**Tema 5º Arte románico.**

**Tema 6º Arte gótico.**

**Tema 7º Arte del Renacimiento y manierismo.**

**Tema 8º Arte barroco.**

**Tema 9º Arte neoclásico.**

**Tema 10º Arte del siglo XIX.**

**Tema 11º La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.**

**Tema 12º La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX  
(Este tema se introdujo nuevo el curso pasado, pero en la reunión de selectividad nos dijeron que en selectividad no lo iban a incluir)**

<http://historiadelartebachillerato.wordpress.com/>

# TEMA 0º

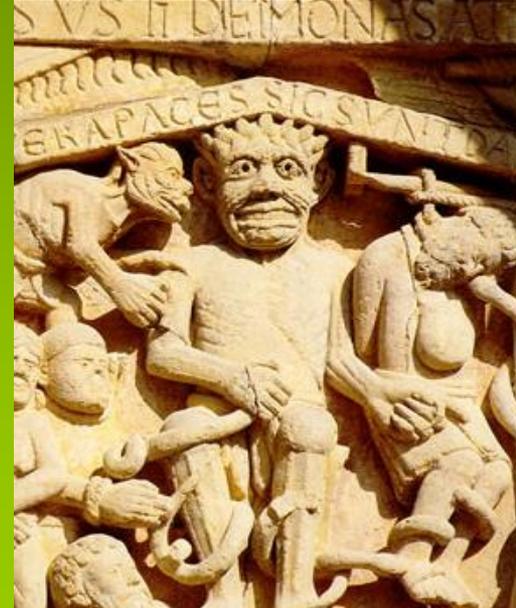
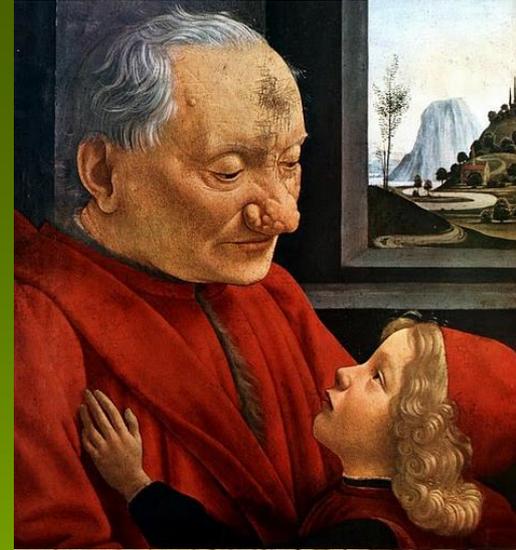
Teoría y Función del  
Arte.

# 1. ¿Qué es el Arte?:

- Podemos definir el arte como la necesidad del ser humano por expresar sentimientos.
- Una necesidad que surge ya desde el Paleolítico.
- El arte procede de la actividad racional del hombre, pero también de su espíritu y el desarrollo de sus emociones.
- Todo ello hace que el arte tenga un componente muy importante de subjetivismo.
- El propio espectador al contemplar la obra lo hace influido por su propia personalidad.
- De este modo, su valoración de la obra artística será subjetiva, pudiendo diferir de la concepción del artista o de la valoración de otro espectador.

- La creencia asimila arte con belleza no siempre es cierta.
- Existen numerosos ejemplos de obras de arte que retratan la fealdad o la deformidad.
- Lo cual no resta calidad o expresividad a la obra, ni quitan valor al mensaje que pretende transmitir.

Abuelo y nieto.  
Ghirlandaio. 1488.



Tímpano de Santa Fe  
de Conques. s.XII.

- El arte también puede ser definido como un lenguaje, un medio de comunicación con el que el artista expresa imágenes de la realidad física y humana: sentimientos, alegrías, angustias, esperanzas, sueños.



E. Munch: El Grito (1893)



Renoir: Le Moulin de la Galette (1876)

## 2. Los clientes:



- Son capaces de imponer sus gustos, sobre todo si actúan como mecenas.
- Felipe II fue capaz de imponer su parecer en las obras que integraron el Escorial.

Caravaggio: Muerte de la Virgen  
(1606)

# 3. Las Bellas Artes:

- Tradicionalmente se han considerado como Bellas Artes:
  - La Arquitectura.
  - La Escultura.
  - La Pintura.
  - La Música.
  - La Poesía.
- Con el paso del tiempo han aparecido nuevos medios expresivos como la danza o el cine.



Iglesia de Ronchamp. Le Corbusier. S.XX



Gattamelata. Donatello. s.XV



Napoleón cruzando los Alpes  
J.L.David. S.XVIII

Retablo de la Iglesia del Hospital de la Caridad.  
Sevilla. S.XVII.



Columnas salomónicas.  
Elementos arquitectónicos.

Lienzo que representa  
el Monte Gólgota

Escultura que representa  
el Descendimiento.

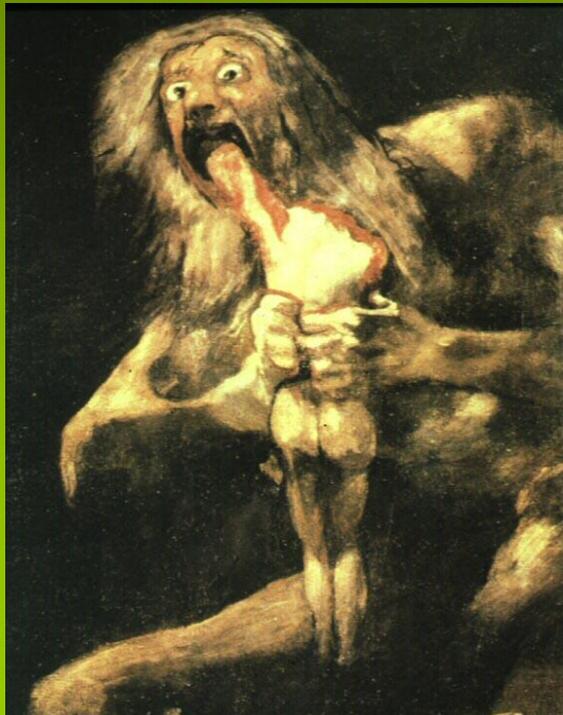




- Nosotros vamos a centrarnos durante el curso en las llamadas Artes Mayores:
  - Arquitectura.
  - Escultura.
  - Pintura.
- Esto no quiere decir que se pierdan de vista las demás, las llamadas Artes Menores, también llamadas decorativas:
  - Carpintería.
  - Cerámica.
  - Orfebrería.
  - Arte musivario (mosaicos).
  - Textiles (alfombras, tapices, etc.)

# 4. FORMA ARTÍSTICA Y ESTILO:

- La forma de toda obra de arte está determinada por:
  - El material empleado.
  - La técnica.
  - Y el poder creador del artista que la realiza.



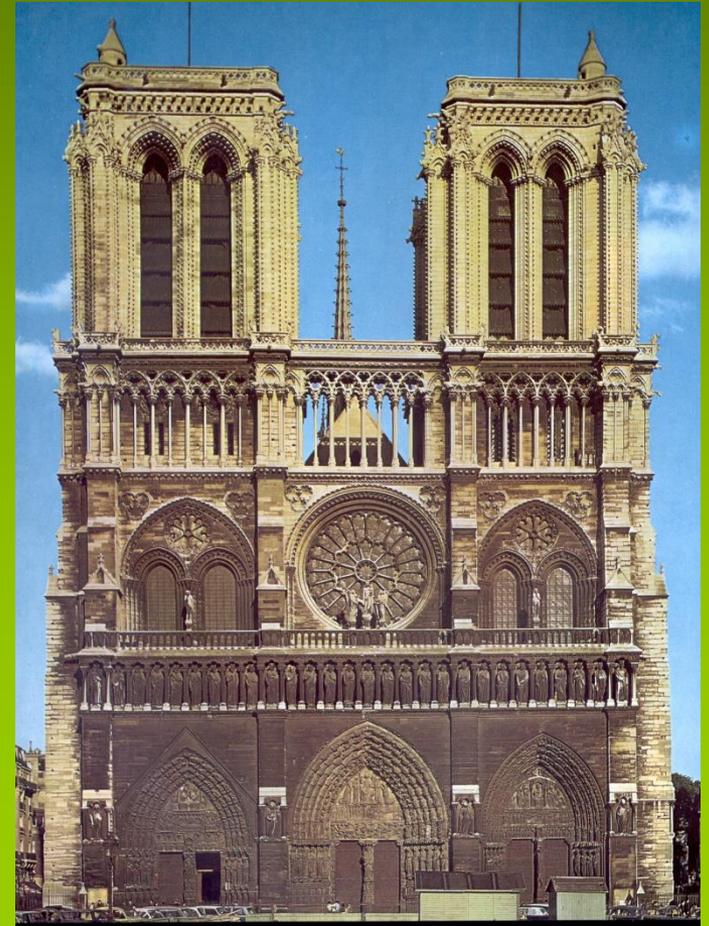
Goya. *Saturno devorando a sus hijos*, 1820-22.



Goya. *El quitasol* (1777).

- Estilo:

- Cuando las formas se repiten con el mismo carácter expresivo durante un cierto tiempo.
- O son constantes en las obras de un artista o de una nación.





Villa Rotonda. Andrea Palladio. S.XVI.

- Todo estilo sufre una evolución en el tiempo.
- Y podemos distinguir seis fases al estudiarlos:

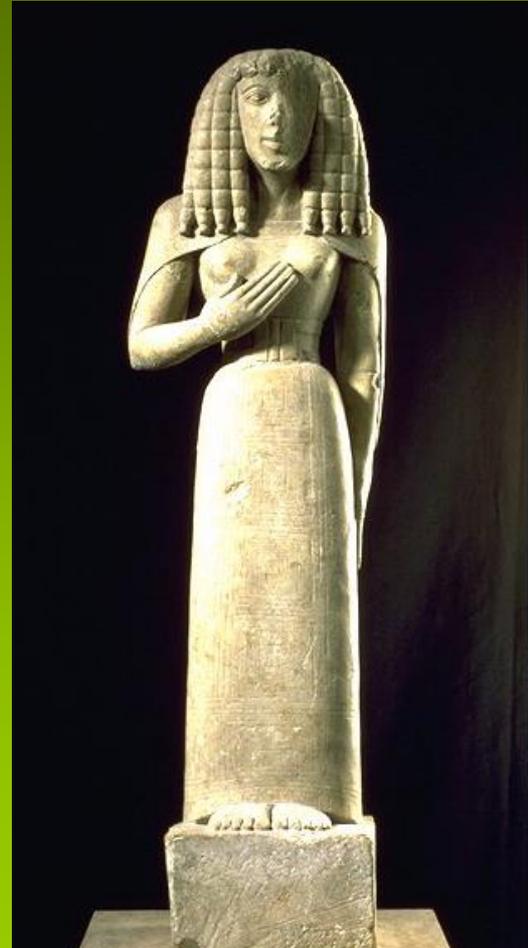


Pedro de Ribera. Hospicio de Madrid. S.XVII

- Fase preclásica: Es un periodo de ensayos, en el que empiezan a configurarse las formas características del estilo.



Kouros griego. S.VI a.C.



Dama de Auxerre. S.VII a.C.

- Fase clásica: En ella aparecen las obras más representativas del estilo, en las que se adquiere una total perfección formal.



Doríforo. Policleto. S.V a.C.

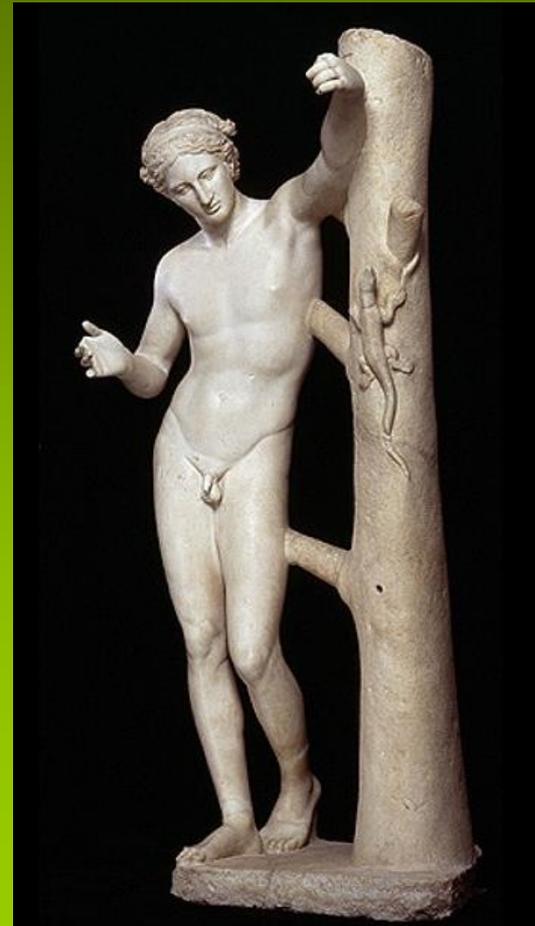


Discóbolo. Mirón. S.V a.C.

- Fase manierista: El artista mantiene las formas clásicas, pero le añade otras para señalar sus personalidad. Hay un gran virtuosismo técnico y un deseo de causar asombro en el espectador.



Hermes y Dioniso. Praxíteles. S.IV a.C.



Apolo Sauróctonos. Praxíteles. S.IV a.C.

- Fase barroca: Se utilizan muy libremente las formas clásicas. Sobresale lo artificioso y lo decorativo, se rompe la armonía clásica en favor del efectismo y de la exageración.

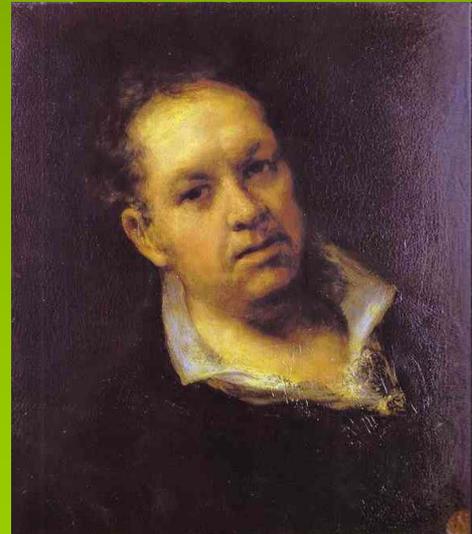
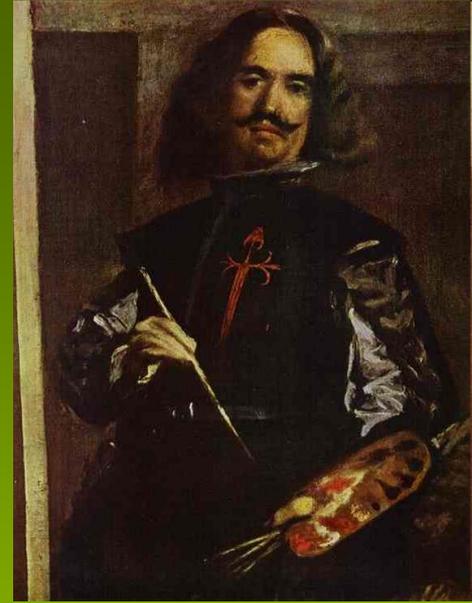


El Laocoonte y sus hijos. ¿s.III-I a.C.?



# 5. FUNCION DEL ARTE:

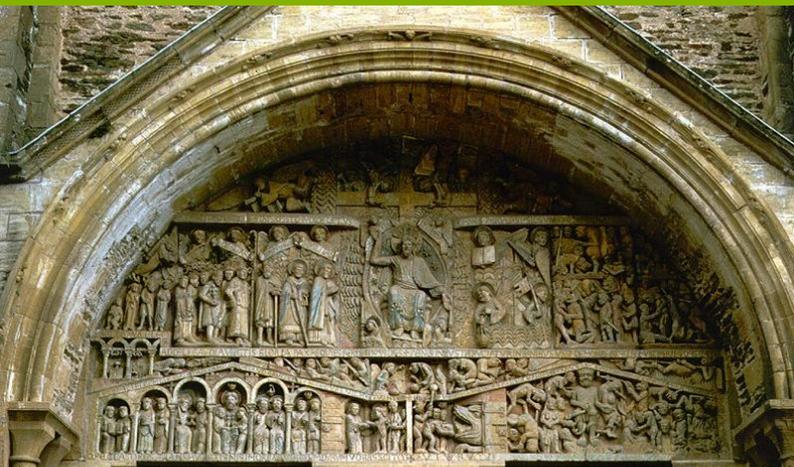
- Cada obra de arte surge en un momento concreto de la historia de la humanidad.
- Momento en el que vive el artista, quien encarga la obra y la sociedad a la que se dirige.
- La obra de arte está marcada por la estética y el lenguaje del momento, siendo un reflejo de la sociedad.



- Además de reflejar esa sociedad, el arte tiene en ella una importante función.
- Lo que entra por la vista se entiende mejor que las palabras.
- Razón por la cual el arte se ha empleado desde sus orígenes para:
  - Comunicar mensajes propiciatorios.
  - Religiosos.
  - O realizar una exaltación del poder.



Palacio de Versailles. s.XVII-XVIII



Portada de Santa Fe de Conques (s.XII)



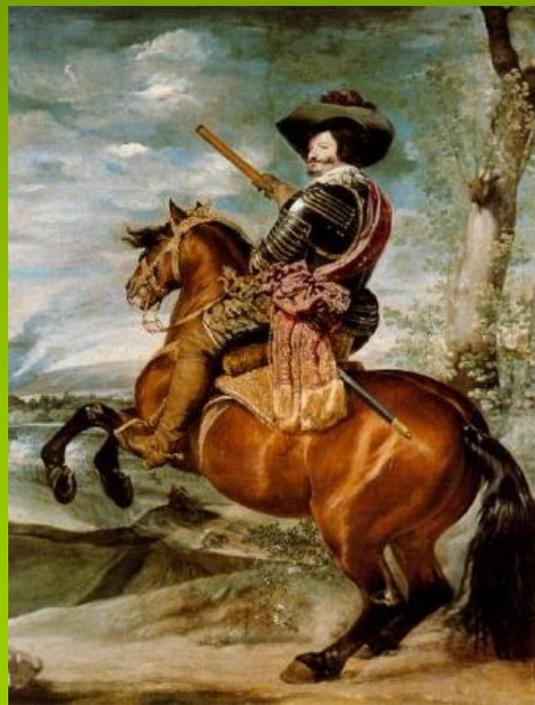
Bisonte. Altamira.



Religiosas: Iglesia de San Pedro s.XVI-XVII



Políticas y económicas: Ciudad de las Artes y las Ciencias. Santiago Calatrava. s.XX.



- El estudio sistemático del arte permite:
  - Conocer muchos aspectos de la sociedad y de la cultura en la que ha nacido una obra de arte.
  - Enriquecer la personalidad del que lo estudia pues desarrolla su gusto por lo bello al entrar en contacto con el lenguaje artístico.

El gran canal y la Iglesia de la Salud.  
Canaletto. S.XVIII



La boda de Caná. Veronés. s.XVI



# 6. El patrimonio artístico:

- Está constituido por las riquezas de las que puede disfrutar un pueblo.
- Es el conjunto de obras de arte que ese pueblo ha ido creando y acumulando durante siglos.



Iglesia de Santiago el Mayor.  
s.XVII-XVIII



Virgen de los Dolores. s.XVIII

- Riqueza espiritual y material.
- Pues no hay que olvidar el enorme atractivo que sobre los movimientos turísticos ejercen museos, palacios, iglesias, castillos, etc.



La Alhambra. S.XIII-XVI.



El gran poder. Juan de Mesa.S.XVII

- Por estos motivos, las naciones más cultas y desarrolladas prestan una gran atención a su patrimonio artístico.
- Repartiéndose los esfuerzos para su cuidado en varias líneas de actuación:
  - Catalogación de los bienes existentes.
  - Descripción, localización y titularidad de los mismos.
  - Conservación.
  - Estudio y exposición.

# 7. Elementos artísticos:

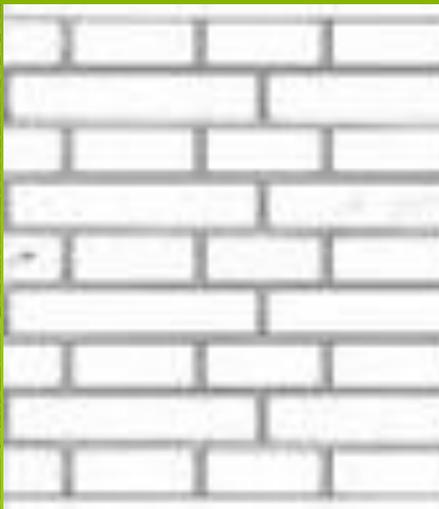
## 7.1 ARQUITECTURA:

- Es importante considerar el hecho arquitectónico como la creación de espacios interiores que resulten confortables y adecuados al uso al que se destinan.
- Su mayor dificultad técnica es la cobertura superior, pues de él depende toda la estructura arquitectónica y llega a condicionar todo el estilo.
- Los elementos sustentantes son una consecuencia estricta de los elementos sostenidos.

- Los materiales empleados para levantar edificios han variado mucho a lo largo de la historia.
- Siendo fundamentalmente los siguientes:
  - El barro que puede estar mezclado con paja y secado al sol (adobe) o cocido al horno (ladrillo y teja). Su trabajo es obra del albañil.
  - La piedra es un material más noble y requiere de un mayor cuidado en su uso, trabajándolo el cantero.
  - La madera se emplea únicamente en zonas con abundantes bosques y se utiliza normalmente para el recubrimiento interior de los techos.
  - Recientemente se ha dado un uso prioritario al acero, al hormigón armado y al vidrio.

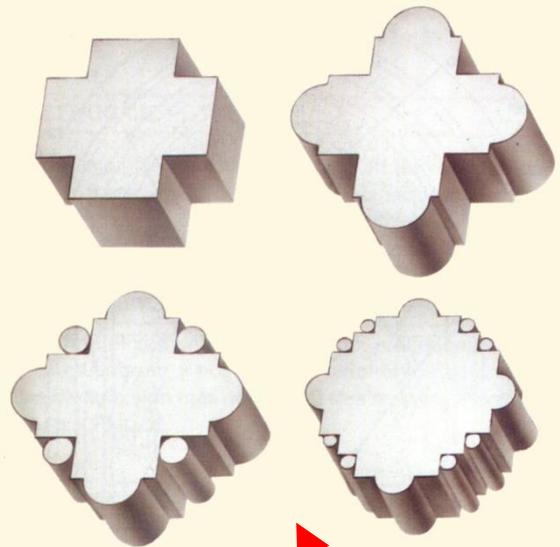
## 7.1.1 Los elementos sustentantes:

- Muros:
  - El aparejo es lo más interesante de este elemento.
  - Puede ser regular o irregular
  - Los elementos constructivos regulares son el ladrillo o el sillar. Si el ladrillo está cocido al sol se denomina adobe.



- Pilares:

- Son elementos sustentantes verticales de sección poligonal, siendo el cuadrado su sección básica.
- En la Edad Media, los pilares se tornan cruciformes, porque así se ajustan a los cuatro arcos que corresponden a cada tramo.
- Si el pilar es adosado se denomina pilastra.
- Si tiene forma de pirámide invertida es la estípite.



ESTÍPITE

PILASTRAS

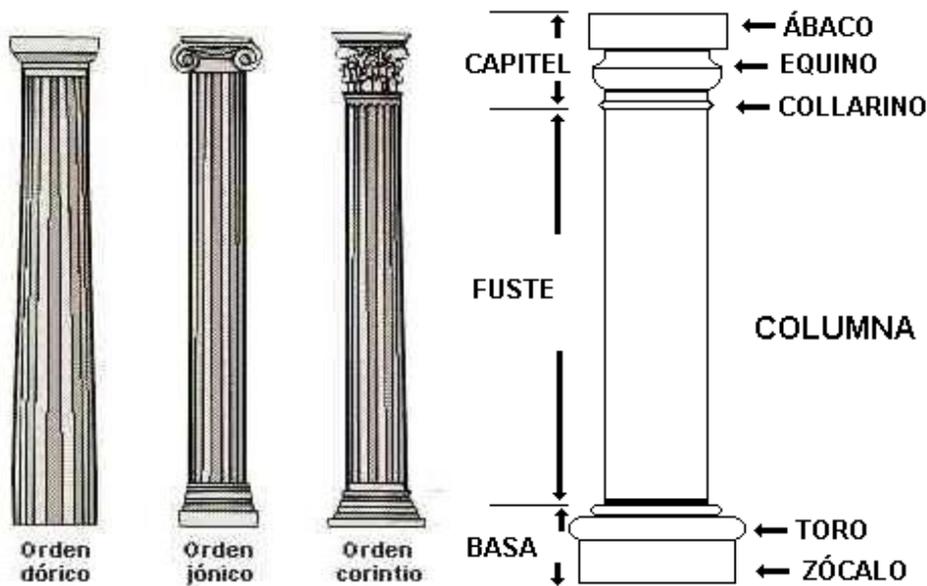


PILARES

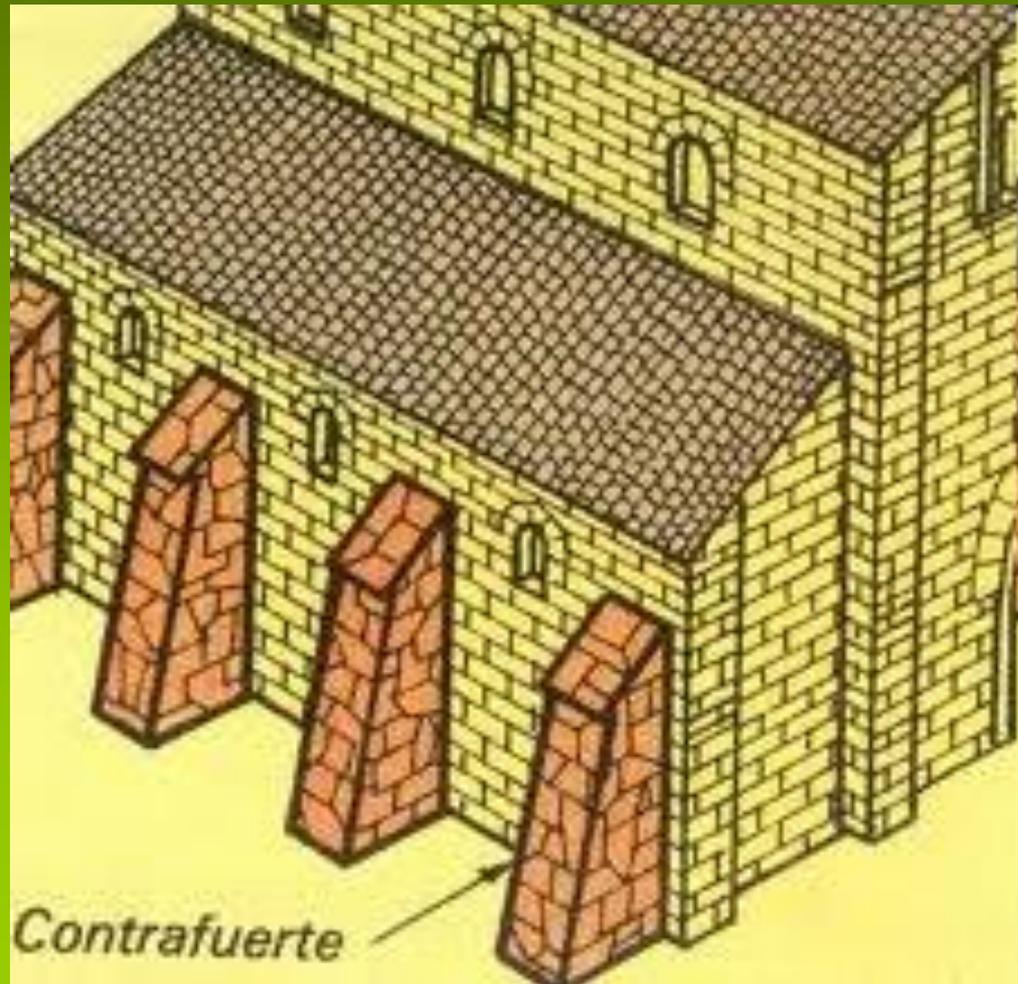


- Columnas:

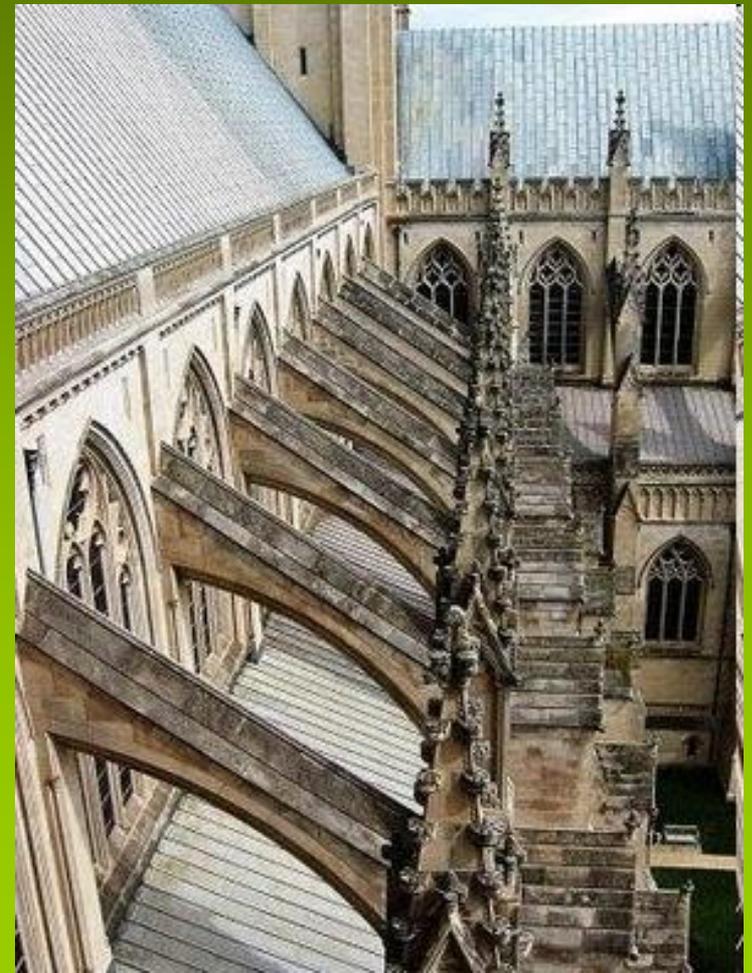
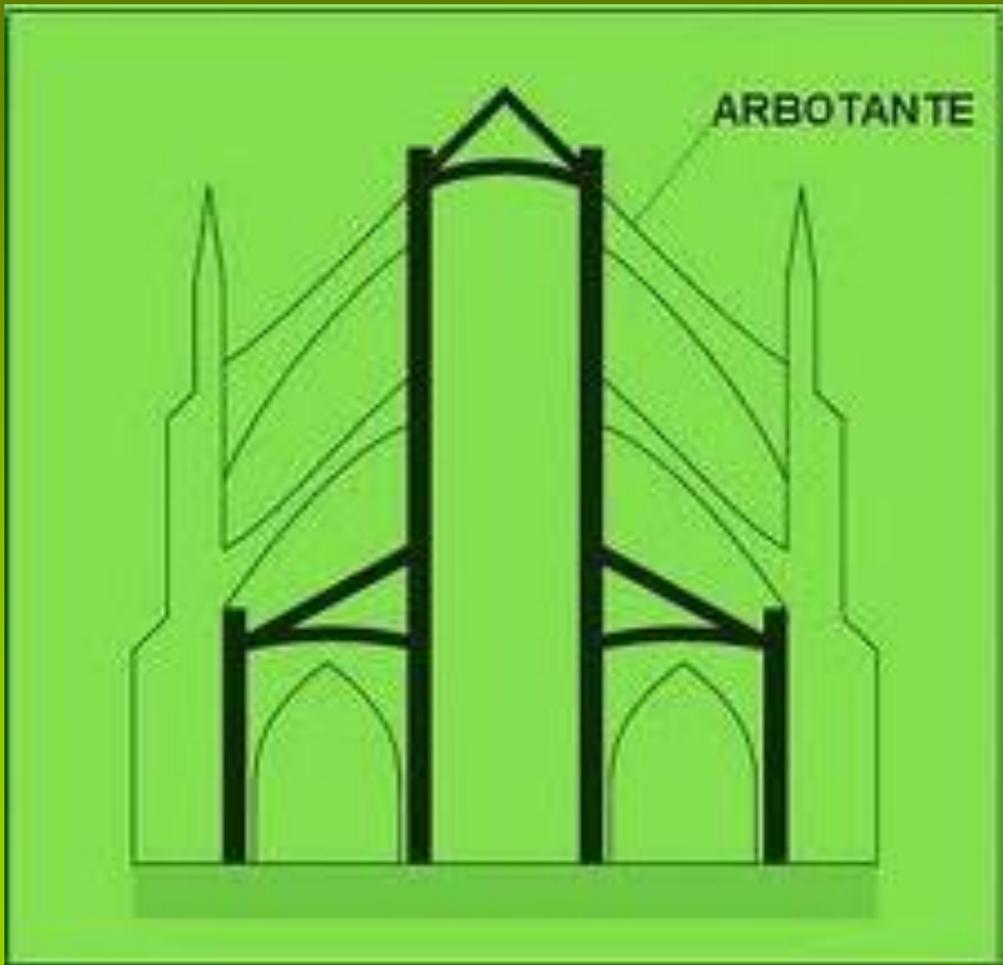
- Elementos sustentantes verticales de sección curva, generalmente circular.
- Decir que un templo es de estilo dórico, jónico o corintio significa, fundamentalmente, decir que es de columna dórica, jónica o corintia.
- La gracia y la sensibilidad de la columna se completa con la leve curvatura del perfil de su fuste, el galbo o éntasis.



- Contrafuertes: Pilar que sobresale de un muro y que actúa como refuerzo en los laterales de un edificio.

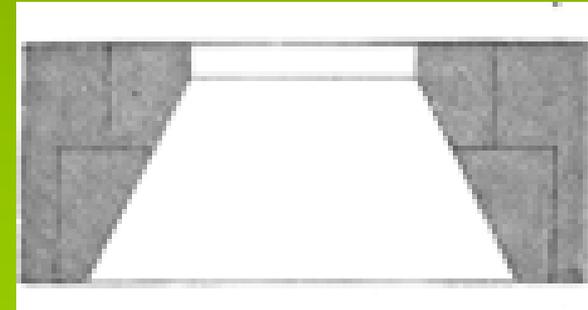


- Arbotantes: Arco exterior de un edificio que contrarresta el empuje de otro arco o de una bóveda.



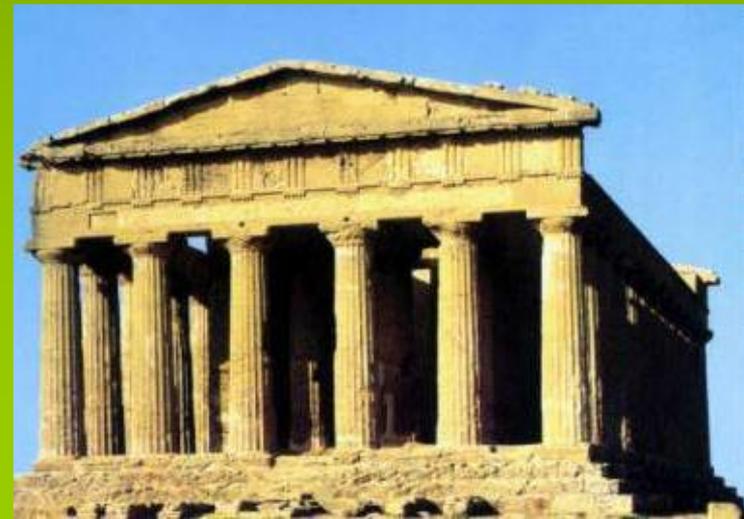
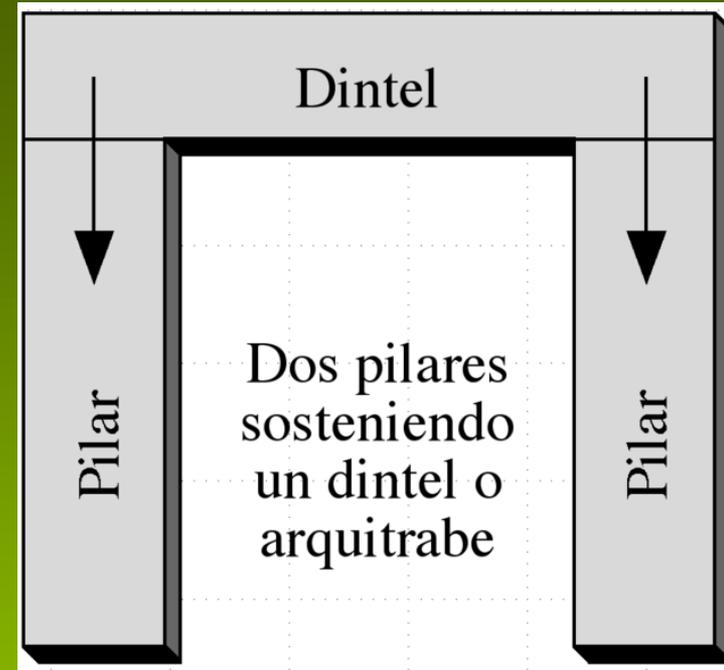
## 7.1.2 Elementos de apertura en los muros: vanos.

- En el muro se abren huecos para facilitar el paso, la iluminación y la ventilación del edificio.
- Unos se destinan para las puertas y otros para las ventanas.
- En los vanos la parte inferior se denomina umbral, en el caso de las puertas, y alféizar, en el de las ventanas.
- Las dos partes verticales que lo flanquean constituyen las jambas.
- Y la parte superior es un dintel, si es horizontal, o un arco, si tiene dibujo circular.



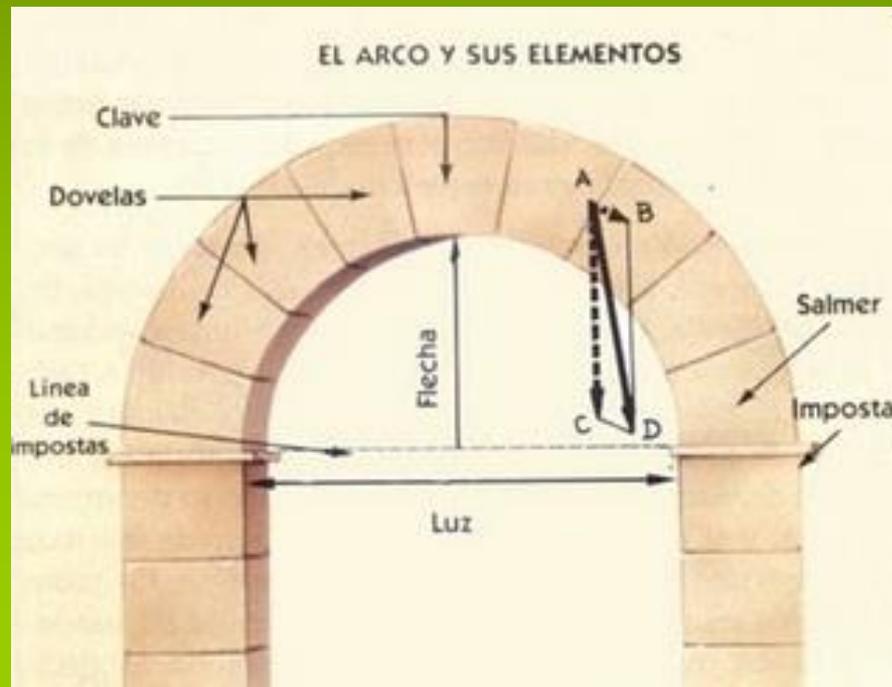
## 7.1.3 Los elementos sostenidos o de carga:

- Dintel:
  - Es todo elemento sostenido de carácter horizontal y construido de una sola pieza.
  - La característica principal de la arquitectura que utiliza esta solución es la de resultar eminentemente estática.
  - Así ocurre en Egipto y Grecia.



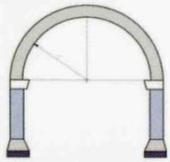
- Arco:

- Es un elemento sostenido de configuración generalmente curva, constituido por varias piezas, llamadas dovelas que encajan en forma de cuña.
- La forma convergente de las dovelas impide que éstas se caigan.



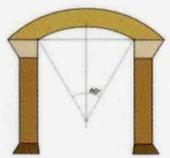
# ARCOS

## Tipos de arco (según su centro)

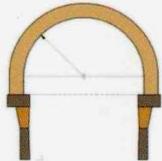


De medio punto

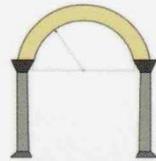
### De un centro



Escarzano

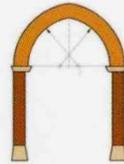


Pfaltado

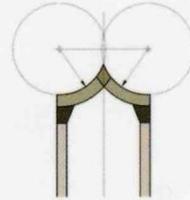


Rebajado

### De dos centros

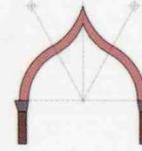


Apuntado

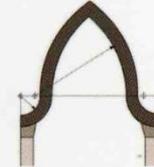


En cortina

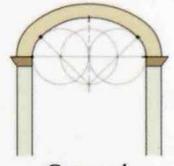
### De tres o más centros



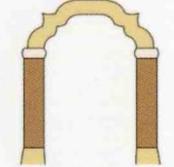
Conopial



En gola

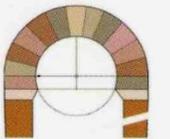


Carpanel

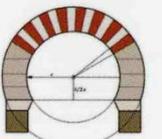


Mixtilíneo

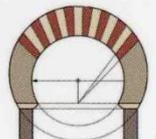
### De herradura



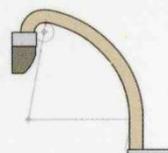
Visigodo



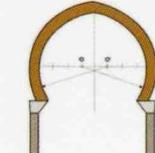
Emiral cordobés



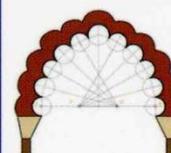
Califal cordobés



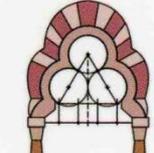
Rampante



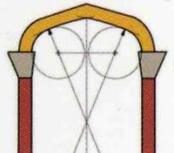
Tumido



Polilobulado

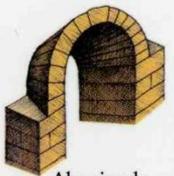


Trilobulado

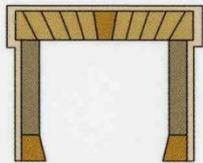


Tudor

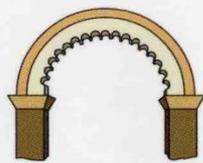
## Tipos de arco (orden alfabético)



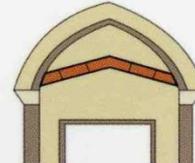
Abocinado



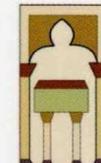
Adintelado



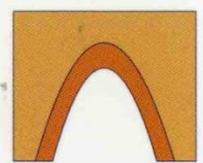
Angrelado



Angular



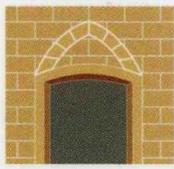
Arcosolio



Catenario



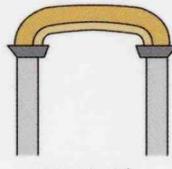
Ciego



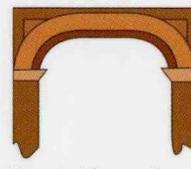
De descarga



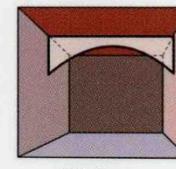
De entibo



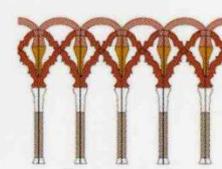
Deprimido



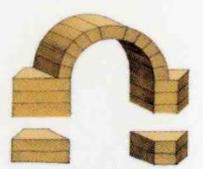
Deprimido rectilíneo



Diafragma



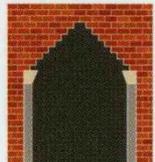
Entrecruzado



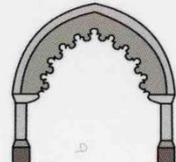
Esviado



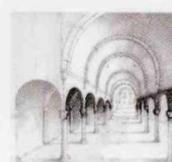
Fajón



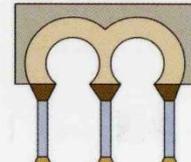
Falso



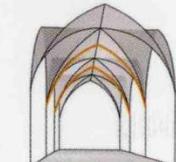
Festoneado



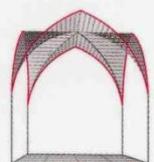
Formero



Geminado



Perpiaño



Toral



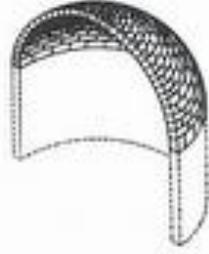
Triunfal

# • Bóveda:

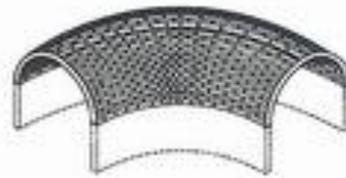
- Puede considerarse una estructura engendrada por un arco que sigue un movimiento de traslación.
- Toma su nombre del arco, excepto si éste es de medio punto.



de cañón



de cuarto de esfera



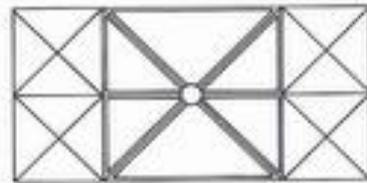
anular



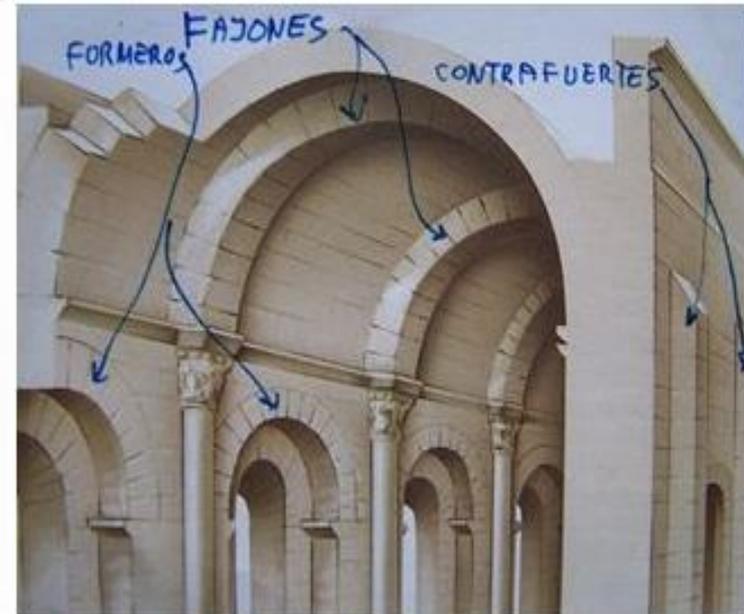
de arista



de crucería o de ojiva



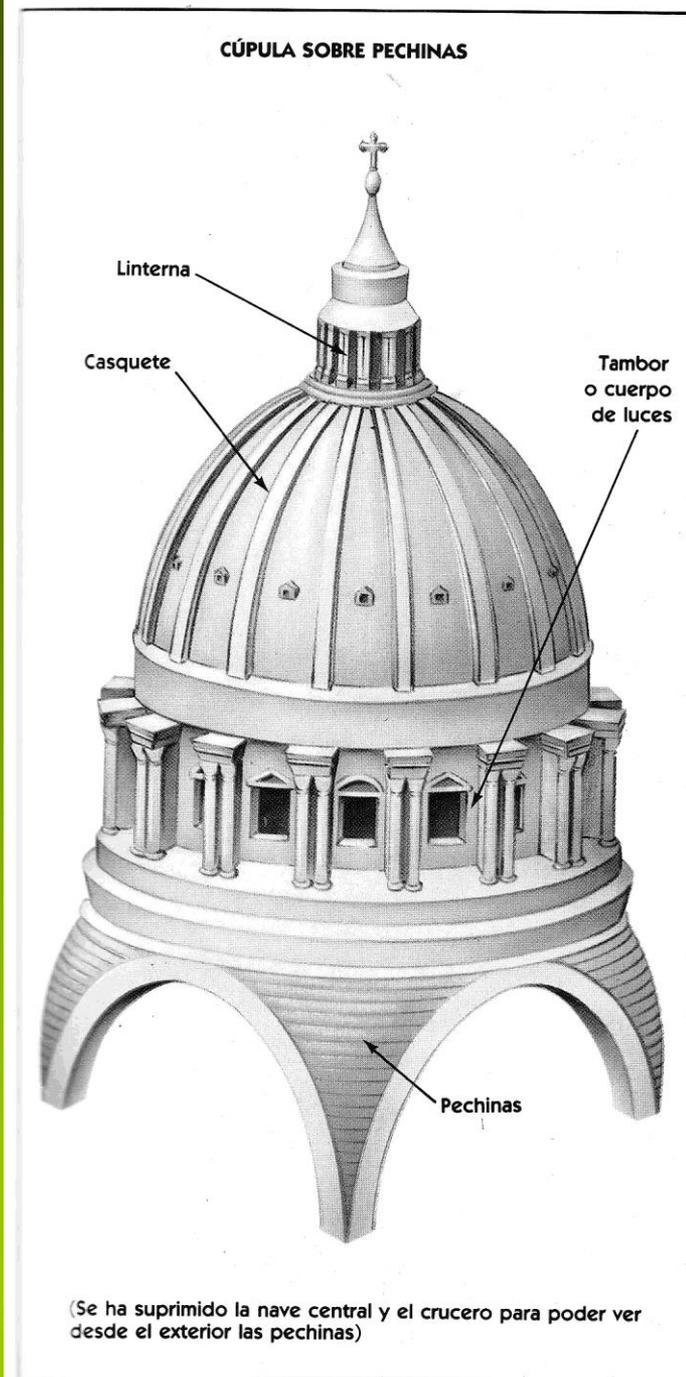
sexpartita

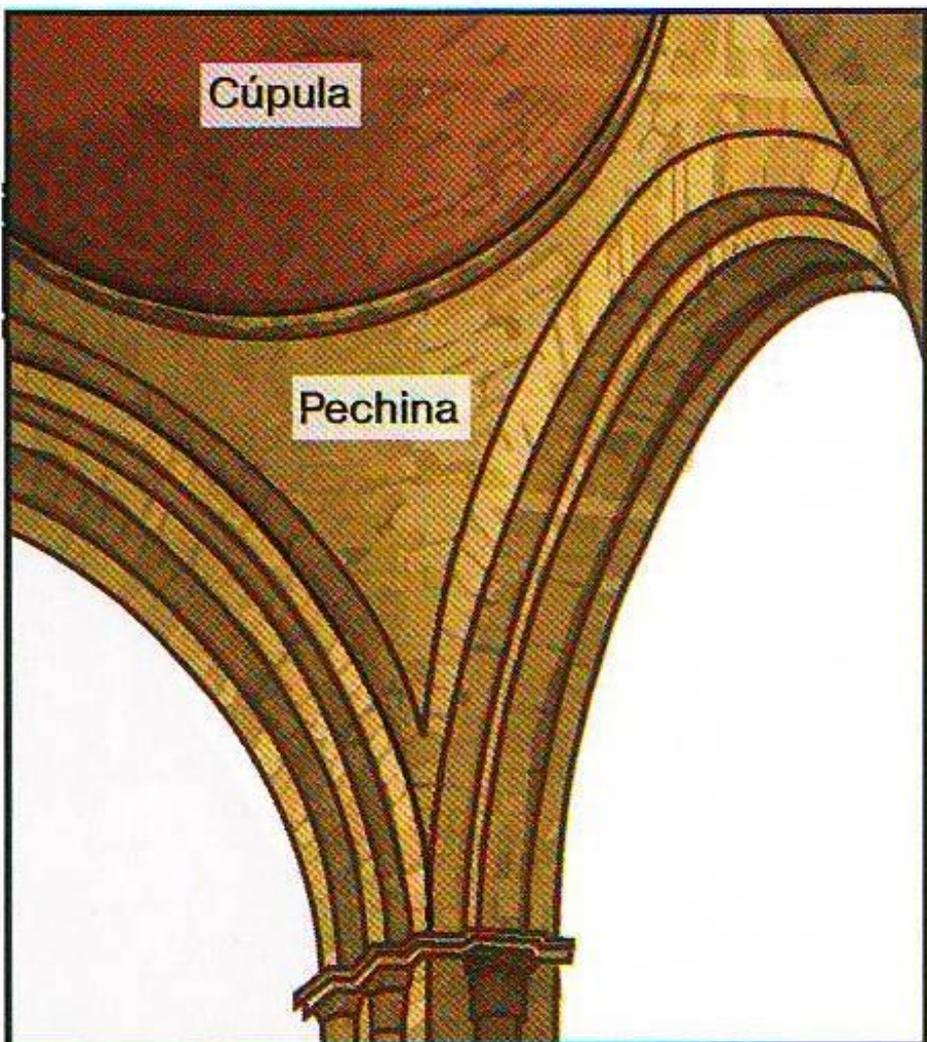
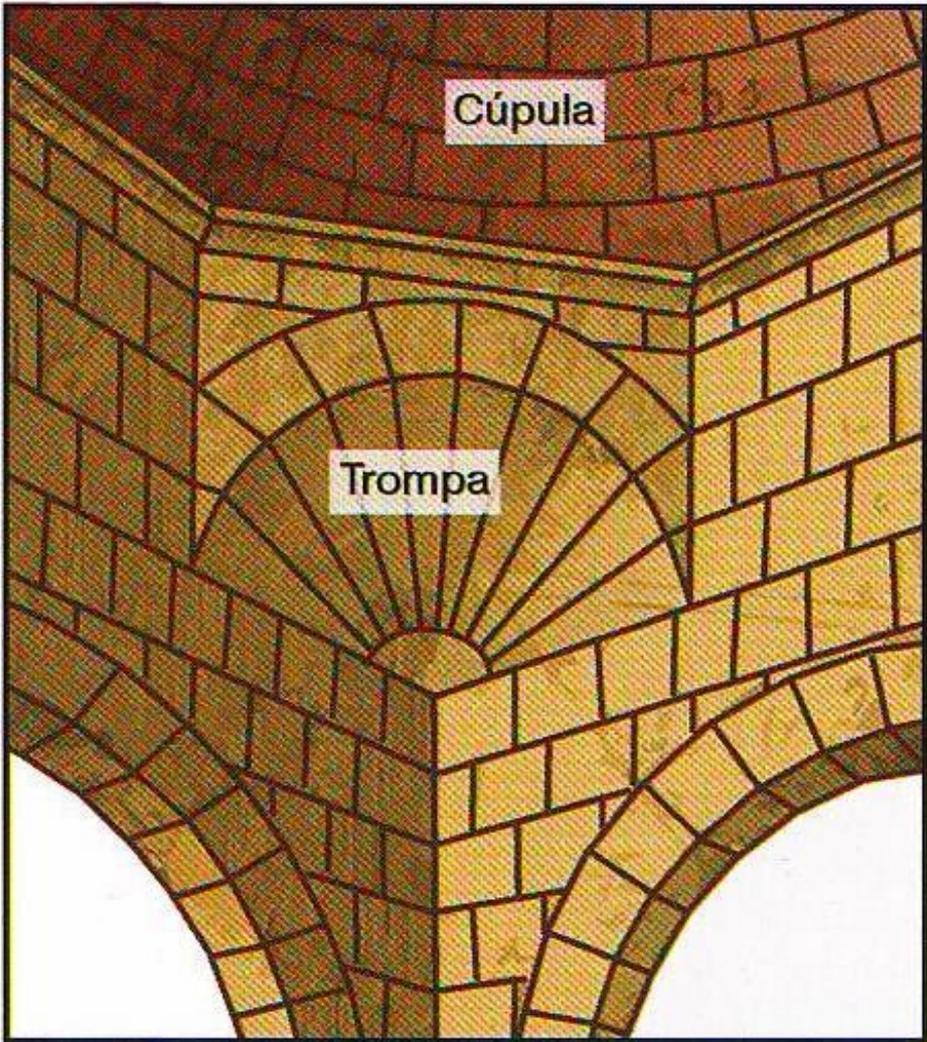


Bóveda de cañón con arcos fajones y formeros

- Cúpula:

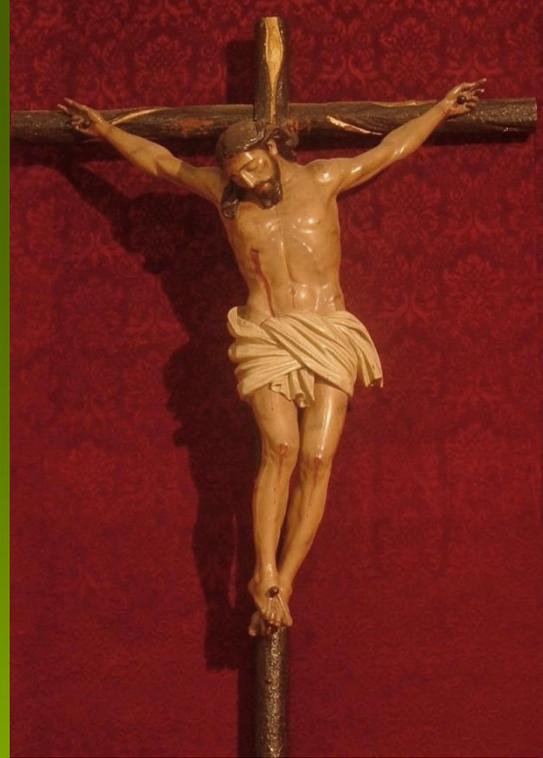
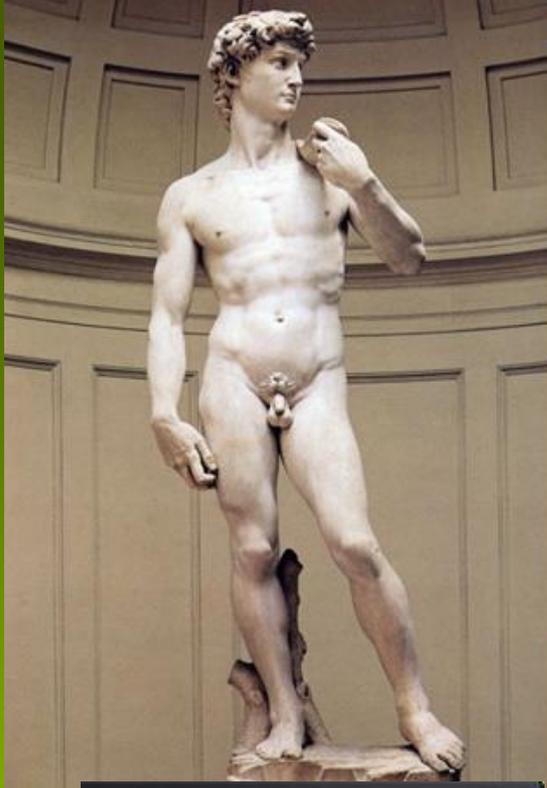
- Elemento que se crea por el movimiento rotatorio de un arco.
- Toma, en general, el nombre del arco que la engendra.
- Excepto cuando el arco es de medio punto, en cuyo caso se llama de media naranja.





## 7.2 ESCULTURA:

- La escultura atiende principalmente a los volúmenes externos.
- La percepción de la misma requiere multiplicidad de puntos de vista.
- Las esculturas pueden ser pensadas y creadas de tres modos:
  - Añadiendo materiales moldeando arcilla, soldando metales o encolando madera.
  - Sustrayendo materiales esculpiendo la piedra y tallando la madera.
  - Vaciando escayola, hormigón, metal o plástico.
- El acabado final puede variar mucho desde la pulimentación hasta la policromía.



## 7.3 PINTURA:

- Es ante todo color que desarrollamos en un plano de dos dimensiones.
- Sin embargo, es frecuente simular la tercera dimensión gracias a los artificios de la perspectiva y el claroscuro.
- La mayoría de los procedimientos o técnicas pictóricas las elaboramos añadiendo un elemento denominado aglutinante al pigmento o color.

- Fresco:

- Se realiza sobre el revoque del muro cuando aún está húmedo.
- Este revoque contiene cal y arena.
- La pintura se aplica mezclada con agua de cal para facilitar su integración en el muro.



Juicio Final. Miguel Ángel. s.XVI

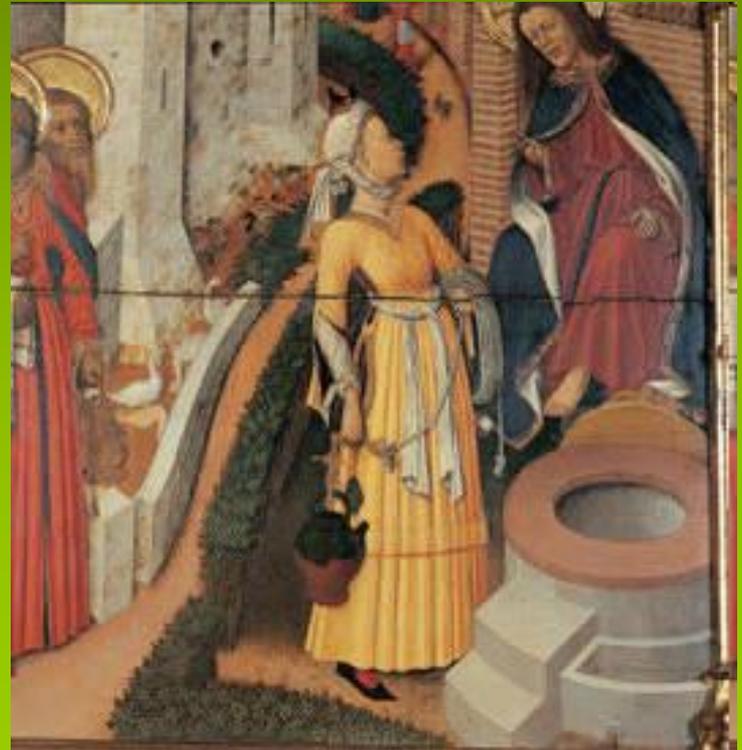
- Acuarela:

- Para extender el color se utiliza únicamente agua y por tanto se seca muy rápidamente.
- Como todos los colores dejan transparentar más o menos el papel, las acuarelas son de una gran luminosidad.



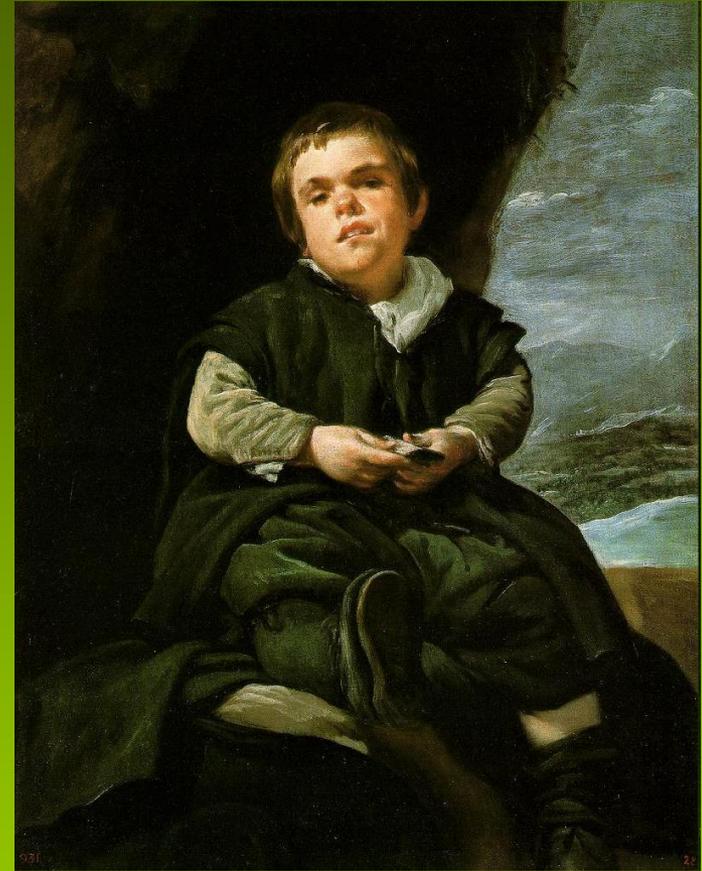
- Temple:

- Al utilizar como aglutinante el huevo, es más brillante y lento de secar.
- En el s.XV se le empezó a añadir aceite, formándose así el temple graso.



- Óleo:

- Se utiliza como aglutinante distintos tipos de aceite, preferentemente linaza.
- Ello hace que sea el procedimiento más lento en secar.
- Lo cual permite un trabajo sosegado y que puede interrumpirse siempre que se quiera.
- El mayor inconveniente lo ofrece el oscurecimiento de los aceites que incorpora.



El niño de Vallecas.  
Velázquez. 1636.

- Acrílicos:

- Los acrílicos modernos utilizan como aglutinante el ácido acroleico, ofreciendo un acabado en mate.
- Este procedimiento tiene las mismas ventajas que la pintura al temple y al óleo.
- Es además muy estable y resistente a la oxidación, permitiendo añadir más pintura a una superficie ya pintada.



- Collage:

- Es una mezcla de diversos materiales como periódicos, cartón, lienzo, etc., pegados sobre un soporte plano.
- Los objetos aplicados pueden y suelen combinarse con fragmentos pintados por el artista.



## 8. Comentario de obras artísticas:

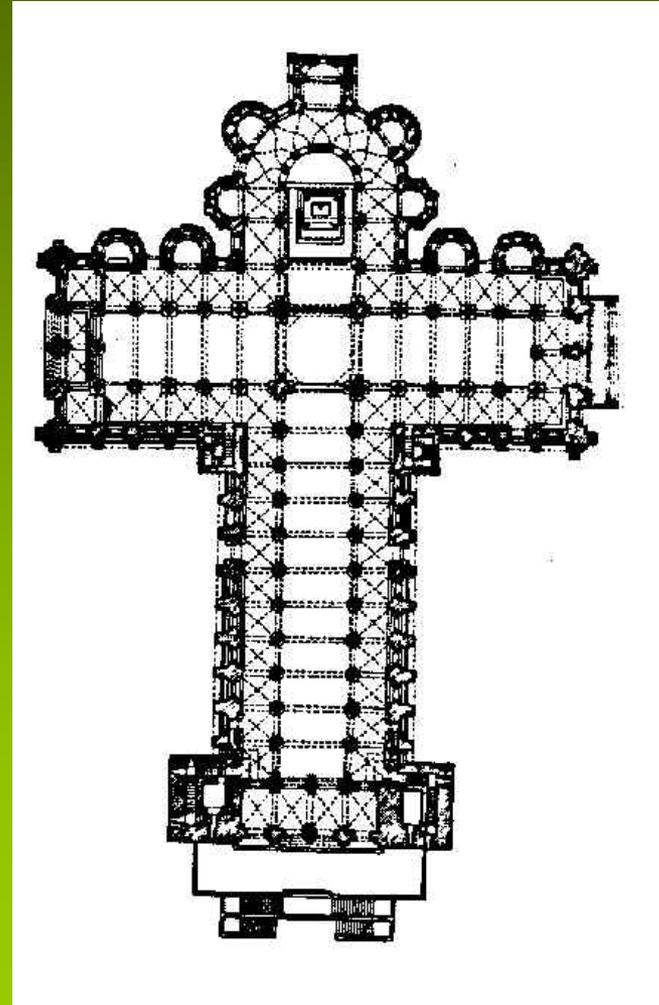
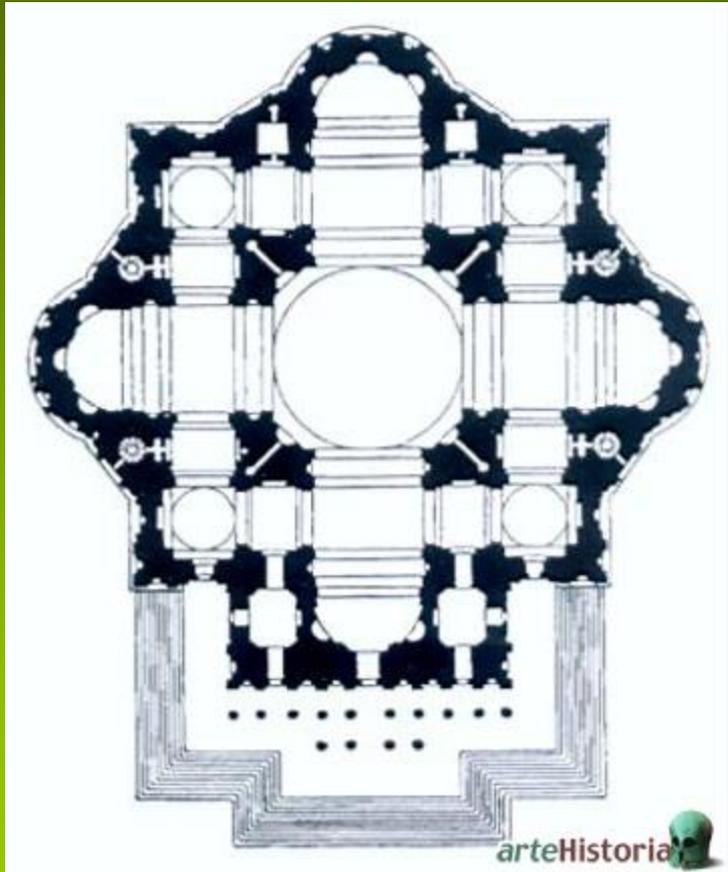
- Cualquier esquema de comentario ha de ser lo suficientemente flexible para ser aplicado a cualquier obra artística.
- En el comentario tienen cabida todos nuestros conocimientos sobre la obra.
- Incluso aquellos que no se aprecian en la ilustración, siempre que aporten una mejor comprensión de la misma.

## 8.1 Comentario de una obra arquitectónica:

- Identificación de la obra:
  - Se trata de establecer qué tenemos delante de nuestros ojos.
  - Que puede ser una fotografía (exterior-interior, vista general o parcial, fachada, cabecera).



- La planta del edificio (cruz griega, cruz latina, etc.)

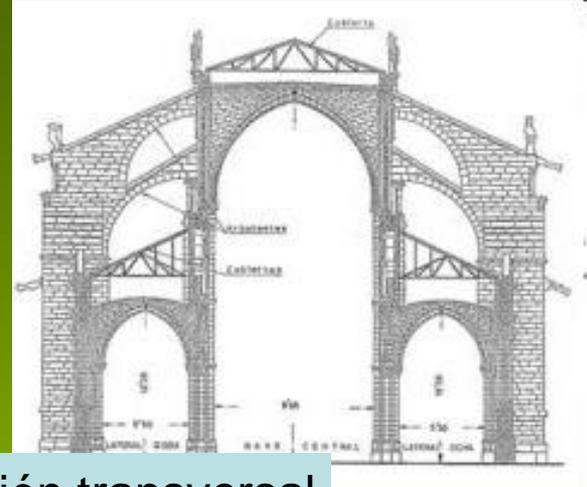


- Un alzado, una sección e incluso una reconstrucción ideal del edificio.

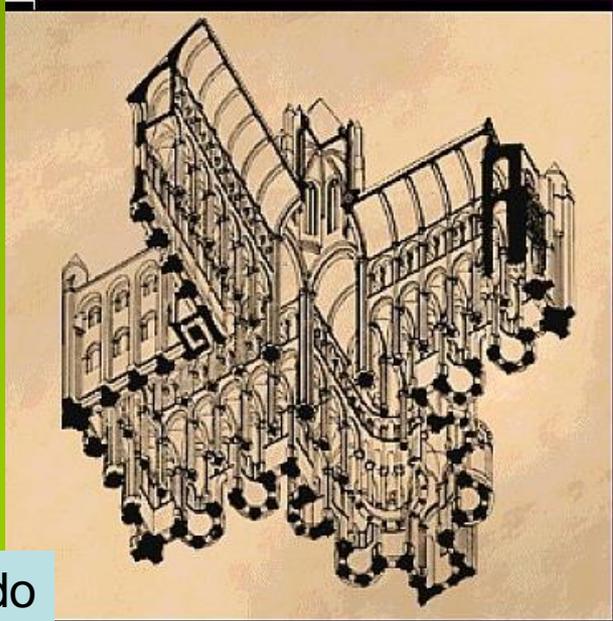


Sección longitudinal

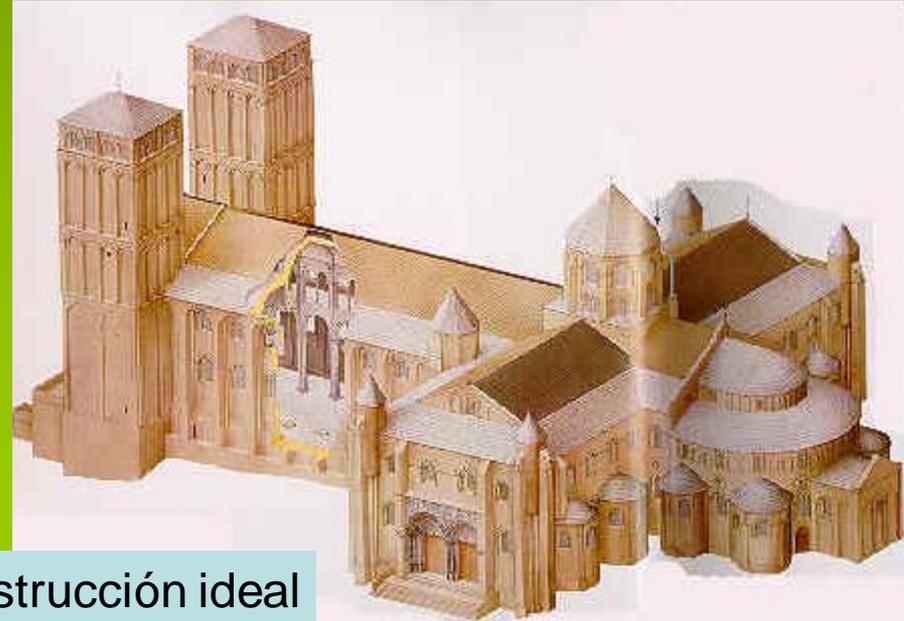
Sección longitudinal antes de 1936.



Sección transversal



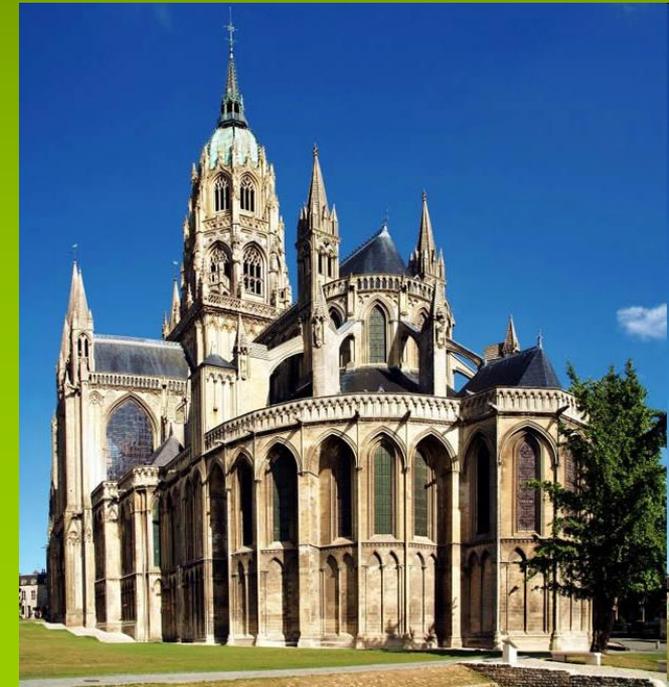
Alzado



Reconstrucción ideal

## 2. Materiales con los que se ha realizado la obra:

- Tipo: piedra (mármol, granito, caliza, etc.), madera, barro (ladrillo, adobe), tapial, hormigón, hierro, cristal...
- Causas de su utilización: influencia del medio geográfico, criterios estéticos, prácticos o técnicos.
- Cualidades estéticas: pesadez, ligereza, belleza...

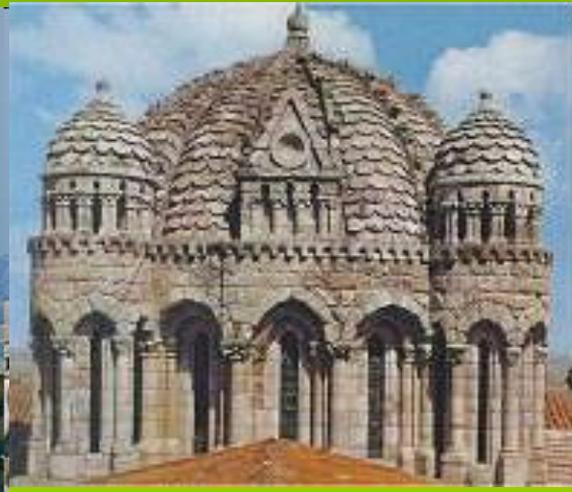
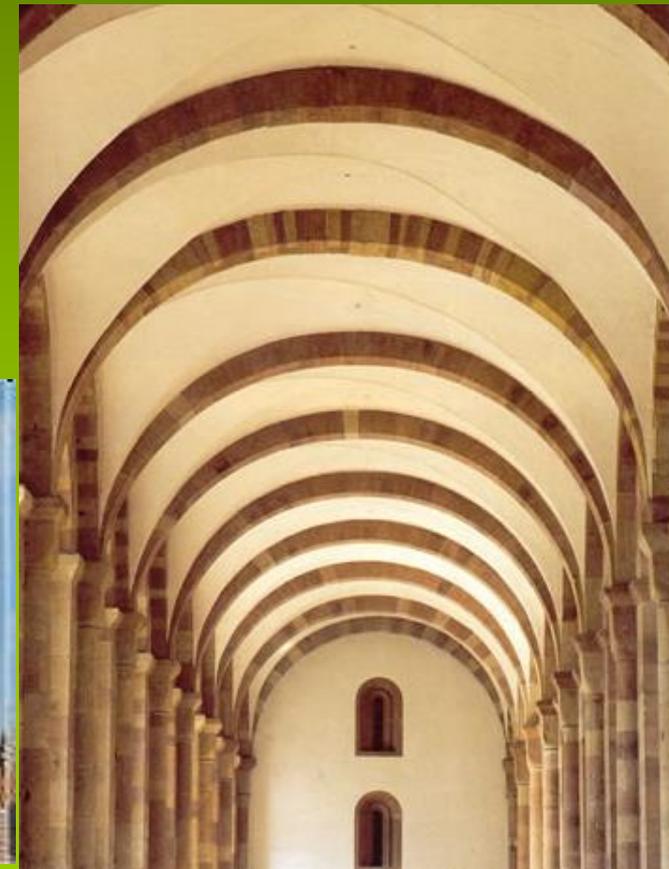


### 3. Sistema arquitectónico:

- Adintelado.
- Abovedado.

### 4. Elementos constructivos:

- Sustentantes: muros, pilares, pilastras, columnas (describiendo el orden al que pertenecen) y especificando si tienen función estructural o decorativa.
- Sustentados: arcos y bóvedas. Especificando tipología y función. Cubiertas adinteladas, armaduras de madera, cúpulas de media naranja, gallonadas...



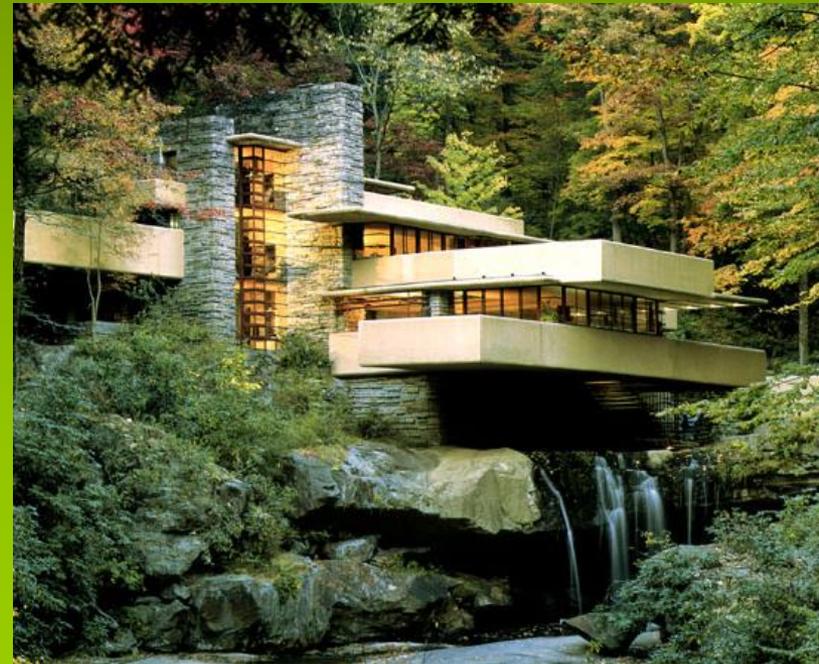
## 5. Elementos decorativos:

- Si son escasos o abundantes.
- Naturaleza: arquitectónicos, escultóricos o pictóricos.
- Materiales con los que están realizados: estuco, mármol, madera...
- Tema o temas: vegetales, geométricos, epigráficos, figurativos...
- Localización: frisos, bóvedas, capiteles...



## 6. Valores plásticos:

- Proporción, armonía: correcciones ópticas, módulos.
- Existencia o no de simetría.
- Volúmenes exteriores: plasticidad, relación con el interior y con el entorno.
- Espacio interno: ejes de composición, articulación de los muros, uso de la luz y el color, escala respecto al hombre.





## 7. Clasificación de la obra: fundamentada en el análisis que ya hemos hecho.

- Estilo.
- Escuela o etapa del mismo (si procede).
- Autor. Etapa de su producción a que pertenece (si procede).
- Título de la obra.

## 8. Contenido y función: Tipo de edificio y finalidad:

- Religioso (iglesias, mezquitas, templos...).
- Funerario (pirámides, hipogeos, mausoleos)
- Civil:
  - Pública (función política o jurídica), conmemorativos (arcos de triunfo), obras de ingeniería.
  - Privado: casas, palacios, villas...



## 9. La obra:

- Circunstancias concretas de su realización y relación con el contexto sociocultural.
- Posibles antecedentes.
- Su importancia en la producción total del artista.
- Su trascendencia en la Historia del Arte.

## 10. El autor:

- Breve reseña biográfica, haciendo especial hincapié en las circunstancias que incidan en la obra objeto de estudio.
- El comentario se completará con una explicación de los procesos históricos claves de la época en que fue realizada.
- El objetivo de esta explicación será establecer las relaciones que existen entre el autor, la obra y el tiempo histórico en que se sitúan.

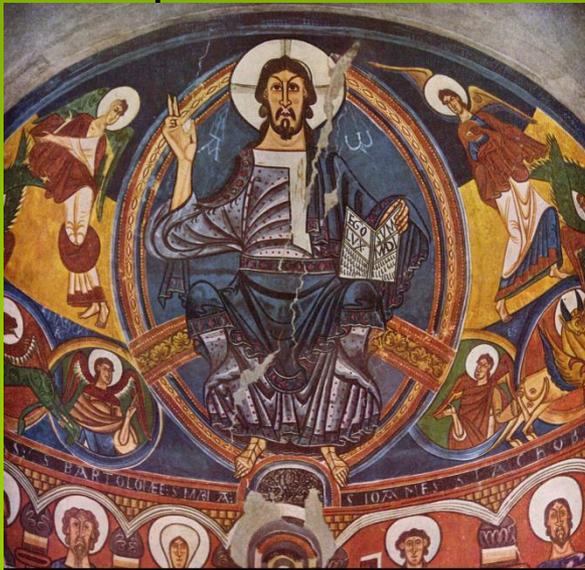
## 8.2 Comentario de una obra pictórica:

### 1. Descripción:

- Asunto o tema representado.
- Técnica: fresco, temple, acuarela, óleo, pastel, collage, grabado...
- Soporte: muro, tabla, lienzo, papel, vidrio...

### 2. Elementos formales:

- Factura: (No siempre es posible apreciarla)
  - Pincelada o toque (corta, acabada, deshecha, suelta...).
  - Textura: tersa, lisa o pastosa, mate o brillante.
- Línea: existencia o no de líneas y contornos; su intensidad y continuidad; su función: suplir la falta de volumen, ornamental, compositiva...



- Modelado: representación o no de volumen, logrado mediante gradaciones de color o de luz, en contrastes suaves (sfumato) o violentos (claroscuro).



## – Luz:

- Tipo: natural, artificial, de estudio...
- Procedencia: ambiental (clara, serena...), de un foco concreto (lámpara, sol...), surgida del objeto mismo.
- Intensidad y contraste con las sombras.
- Función: creación de volúmenes, apoyo a la perspectiva, valores expresivos.



Vocación de San Mateo.  
Caravaggio. S.XVII



Adoración de los pastores. La Tour. s.XVII

## – Color:

- Gama empleada (fría, Cálida) y tonalidades.
- Relación con la luz y modelado (colores planos o matizados)
- Función de la obra, protagonista o secundario.



La tragedia. Picasso. s.XX



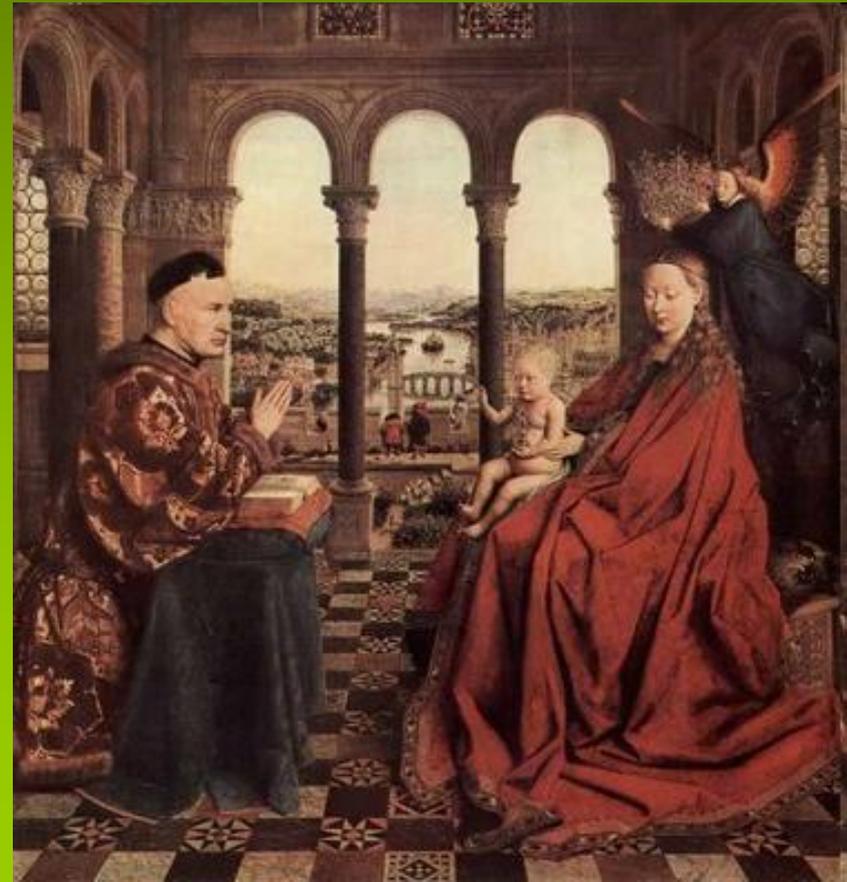
El café nocturno. Van Gogh. 1888



San Francisco de Asís renuncia a la herencia paterna. Giotto. s.XIV

## – Perspectiva:

- Desinterés por el espacio y profundidad.
- Interés por la representación espacial.
- Recursos técnicos (escenarios paisajísticos o arquitectónicos, variedad de planos, uso de la luz, escorzos, cuadraturas...)

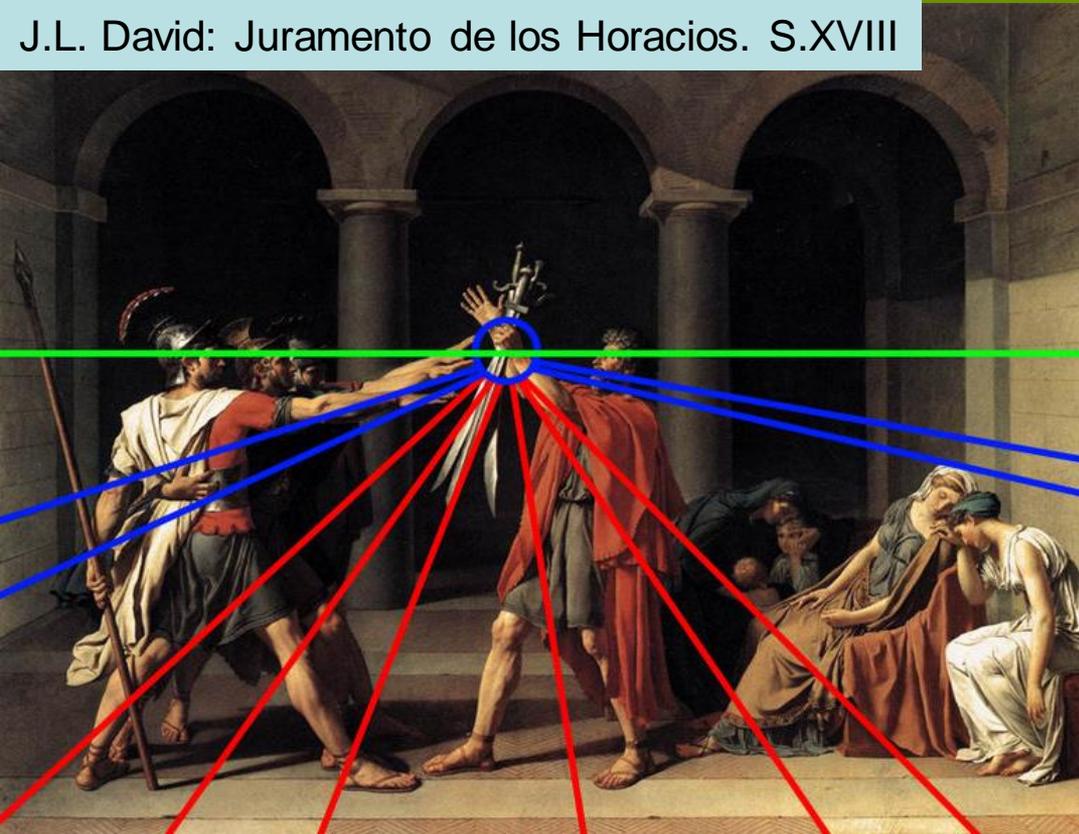




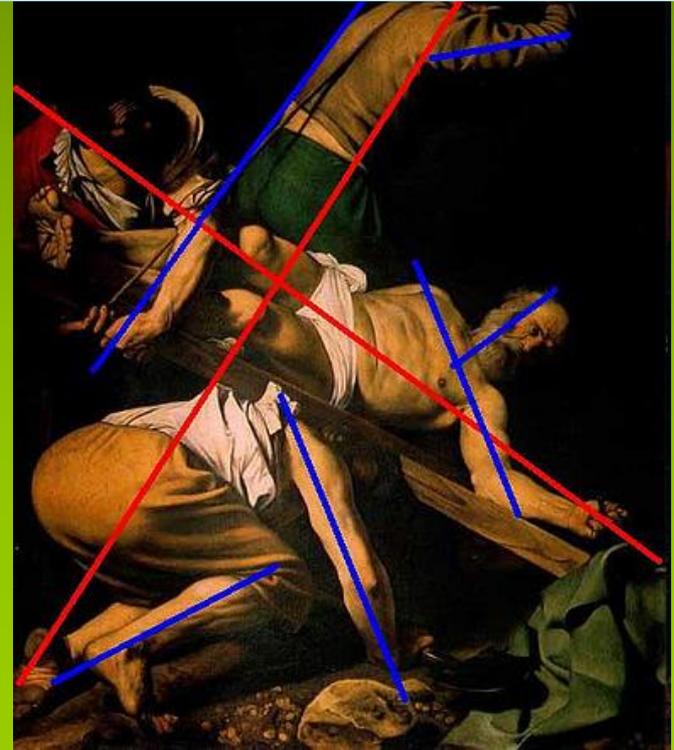
## – Composición:

- Distribución de las figuras (sencilla y clara o compleja).
- Estructura formal:
  - Lineal: eje de simetría, diagonal, curva.
  - Geométrica: triangular, piramidal, pentagonal.
  - Movimiento interno: composición dinámica o estática.

J.L. David: Juramento de los Horacios. S.XVIII



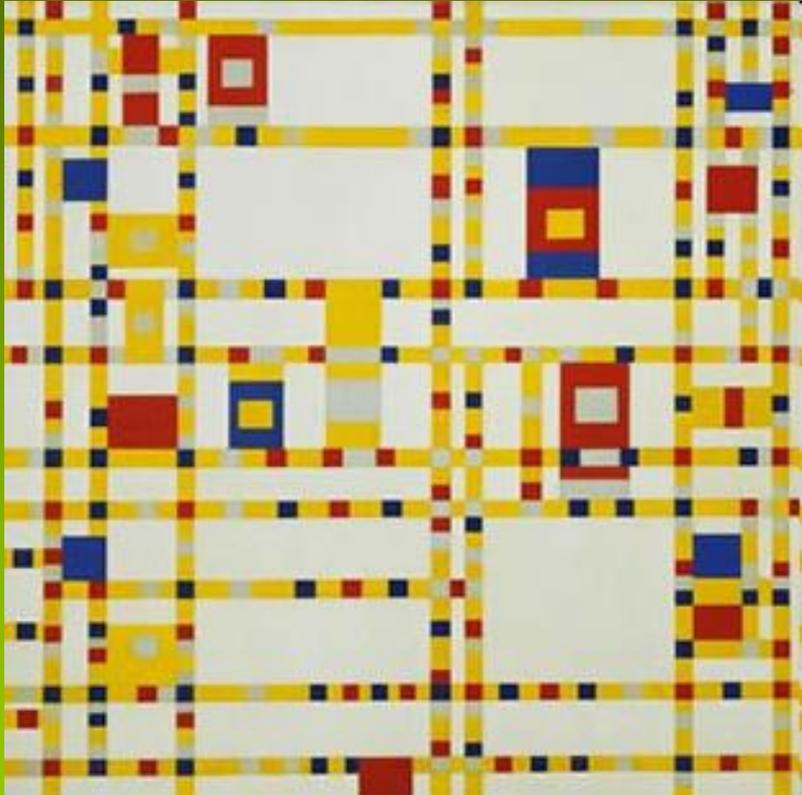
Crucifixión de San Pedro. Caravaggio S.XVII





### 3. Formas de expresión:

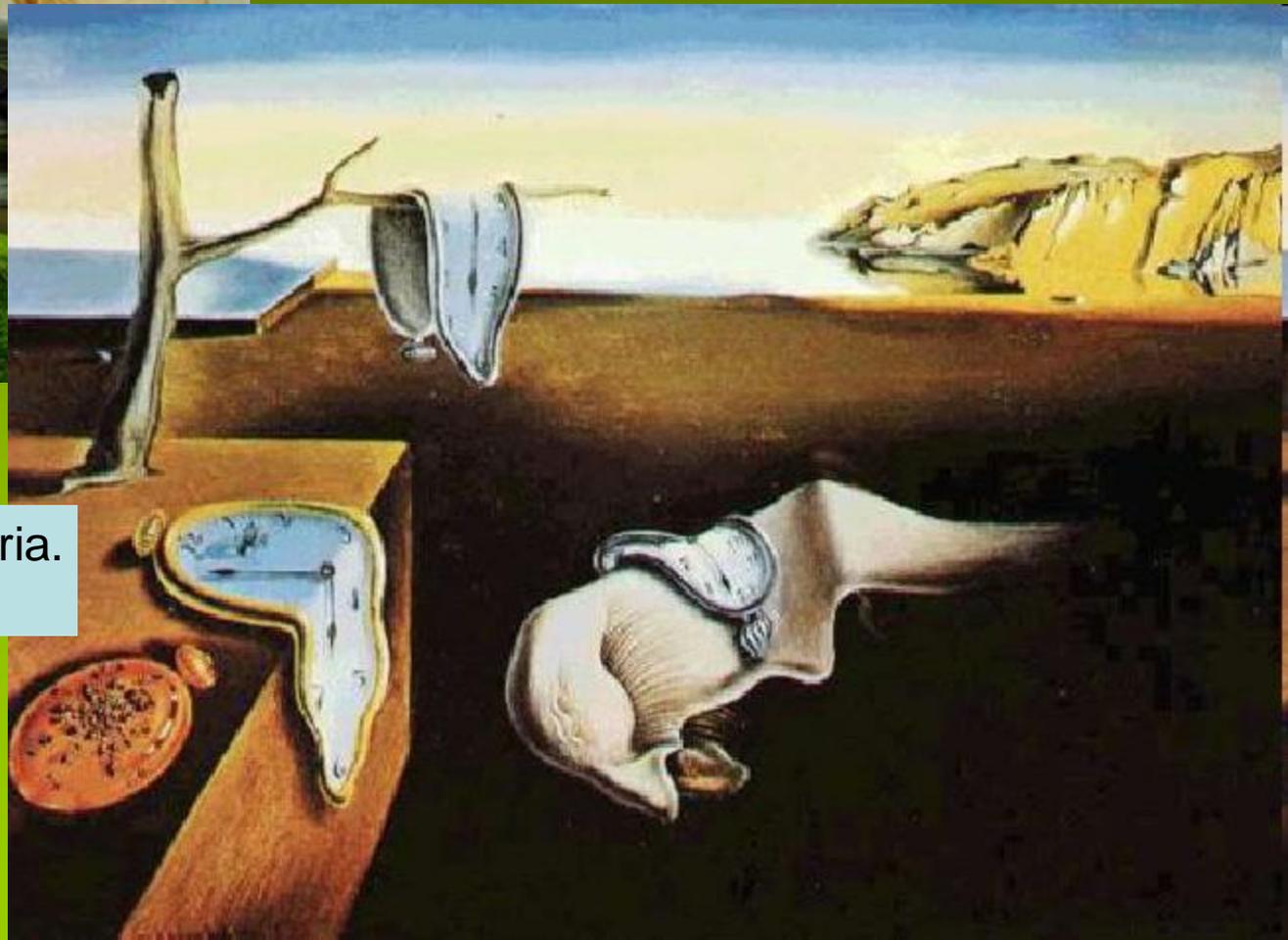
- Abstracta o figurativa, naturalista (ideal o realista) o antinaturalista (simbolismo y sus formas).



Mondrian. *Broadway boogie-woogie*,  
1942-43



Tres Gracias. Rubens. s.XVII



La persistencia de la memoria.  
Dalí. s.XX.

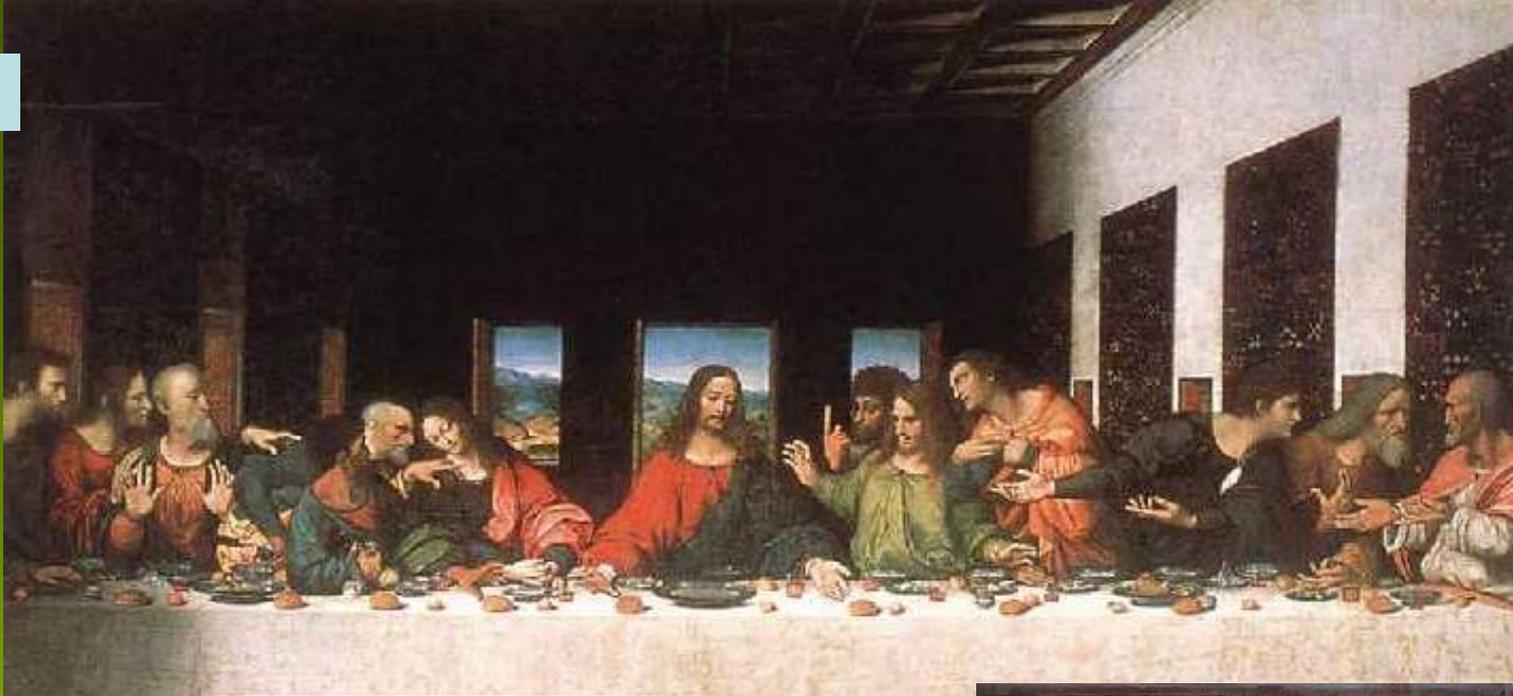
## 4. Clasificación de la obra:

- Estilo.
- Escuela o etapa del mismo (si procede)
- Autor. Etapa de su producción a que pertenece (si procede).
- Título de la obra.

## 5. Contenido y función:

- Tema de la pintura.
- Forma de representación:
  - Iconografía (como está representado, novedad)
  - Simbología.
  - Función en el momento de su creación: mítica, religiosa, mágica, cívica, política, docente...

s.XVI

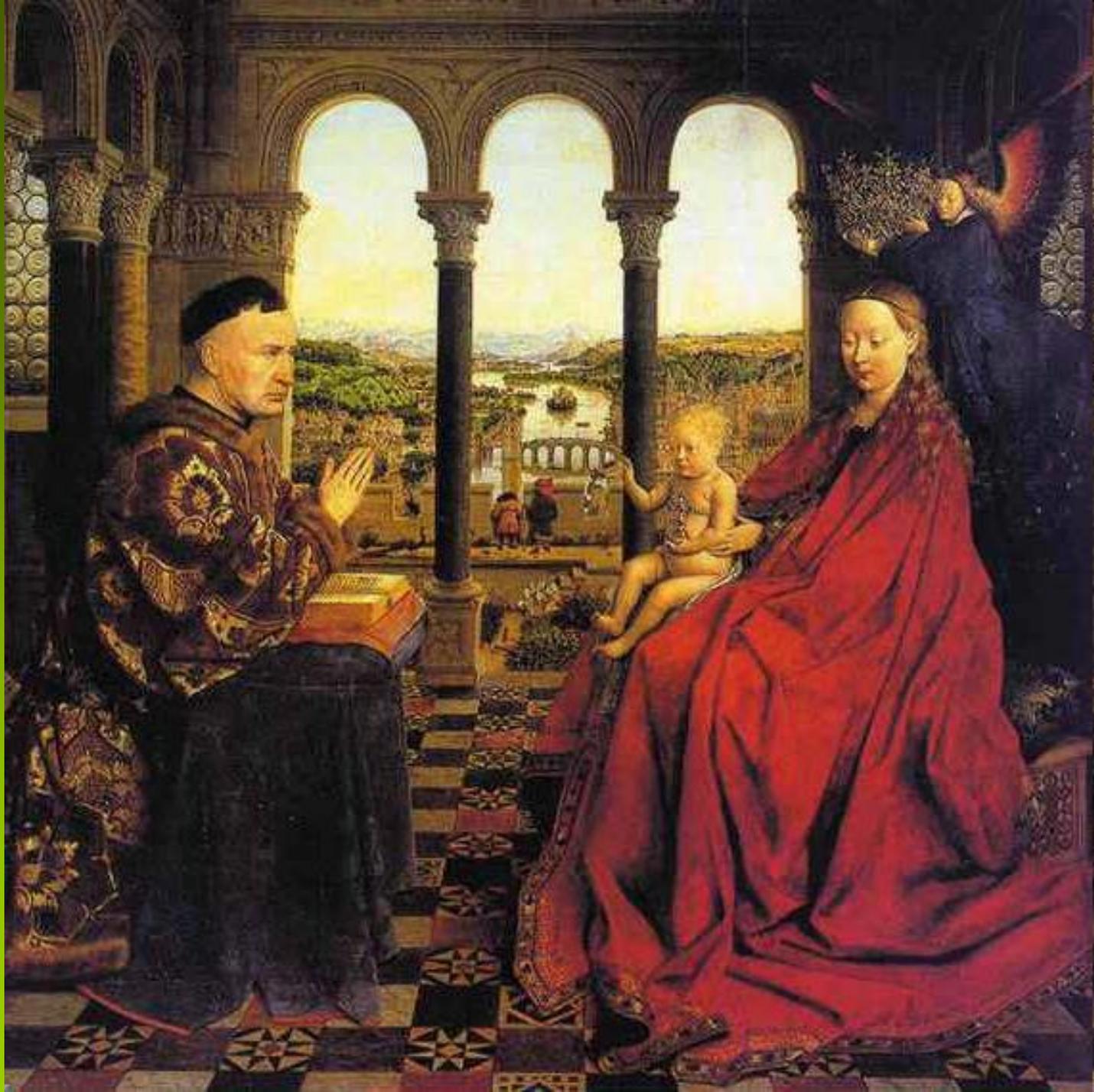


s.XIV



s.XV





## 6. La obra:

- Circunstancias concretas de su realización y relación con el contexto sociocultural en que aparece.
- Posibles antecedentes.
- Su importancia en la producción total del artista.
- Su trascendencia en la Historia del Arte.

Baile a orillas del Manzanares



## 7. El autor:

- Breve reseña biográfica, haciendo especial hincapié en las circunstancias que incidan en la obra objeto de estudio.
- El comentario de cualquier obra se completará con una explicación de los procesos históricos claves de la época en que fue realizada.
- El objetivo de esta explicación será establecer las relaciones que existen entre el autor, la obra y el tiempo histórico en que se sitúan.



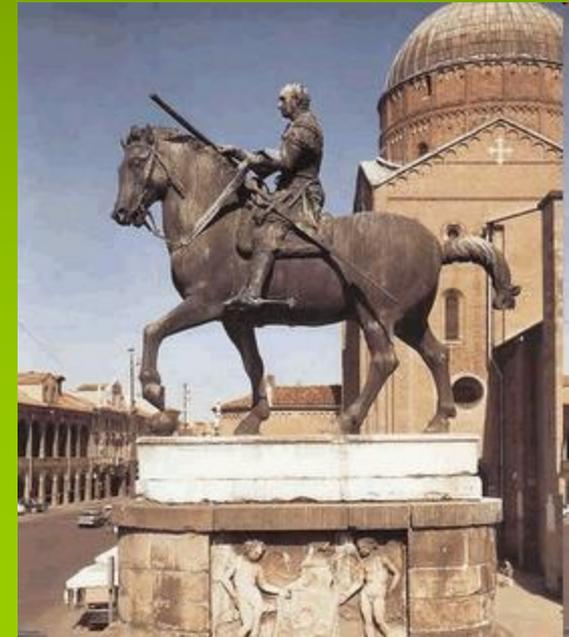
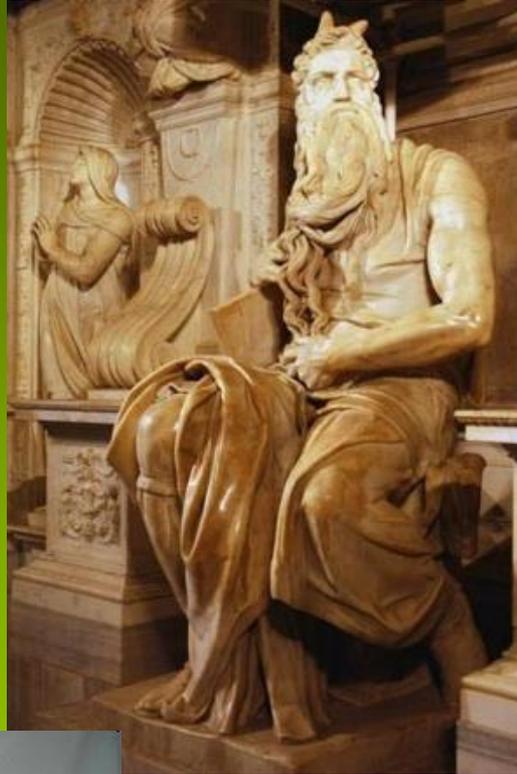
J.L. David. Coronación de Napoleón (1805-1808).

## 8.3 Comentario de una obra escultórica:

- Descripción:
  - Tipo de escultura:
    - Bulto redondo, figura o grupo escultórico.
    - Cuerpo entero, busto, torso.



– Actitud: de pie, sedente, orante, yacente, ecuestre...



–Relieve: altorrelieve y bajorrelieve.



- Asunto: descripción de la escena.
- Material: piedra, mármol, madera, barro, bronce, oro...
- Técnica: tallado, modelado, fundido, estofado...
- Localización:
  - Supeditada a la arquitectura: friso, frontón, capitel... (cuestión de la adaptación al marco).
  - Independiente de la arquitectura: plazas, jardines, etc.

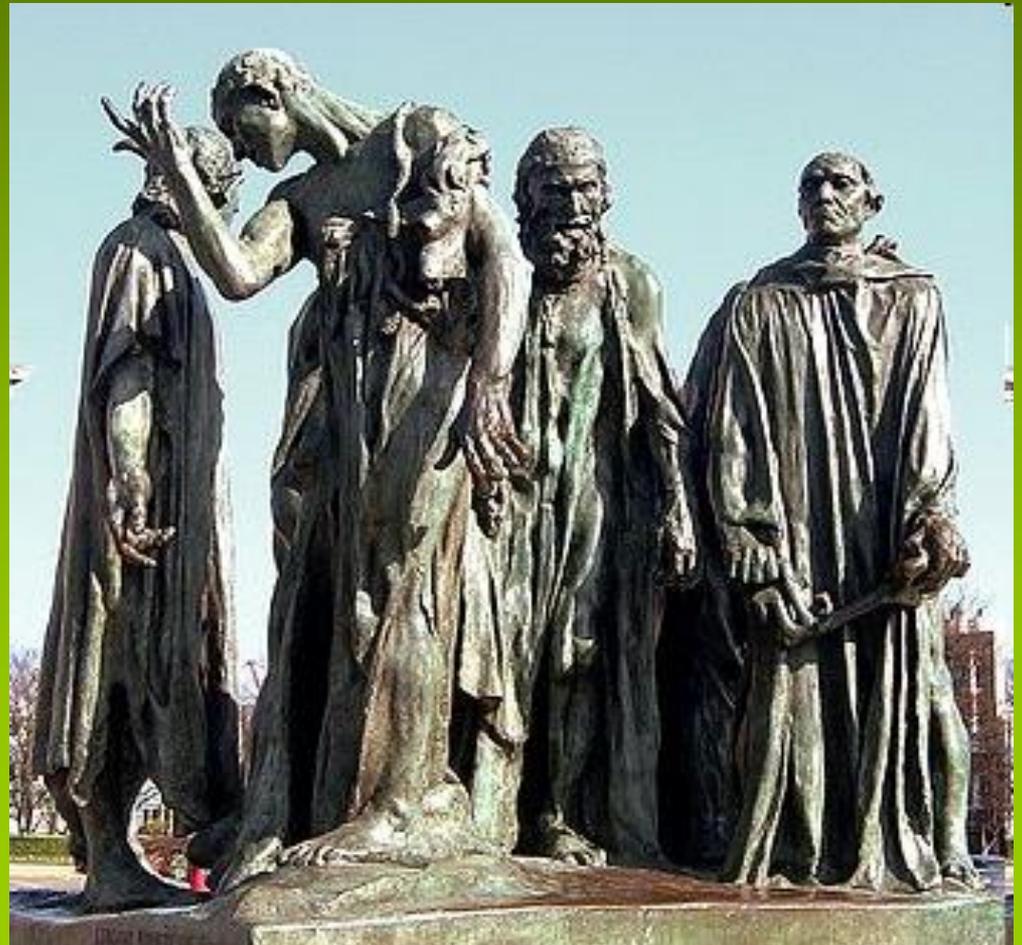




## 2. Elementos formales:

– Textura de las superficies:

- Lisas, finas y pulidas.
- Ásperas, rugosas y con aristas.



– Sensación de blandura o dureza (morbidez y tersura).

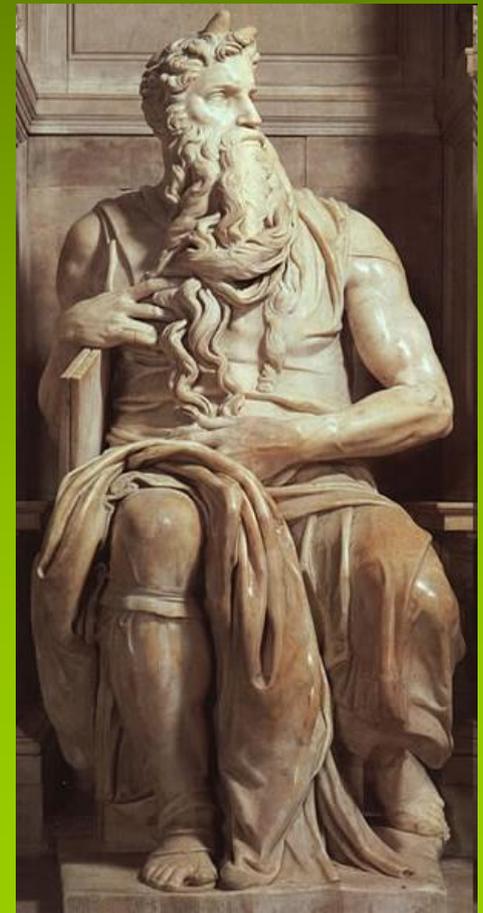


–Sentido de volumen: frontalidad, multiplicidad de puntos de vista.



## – Composición y movimiento:

- Reposado, sereno o hierático.
- Dinámico: movimiento físico, mostrado por movimiento externo o tensión interna.
- Movimiento real, arte cinético, móviles...



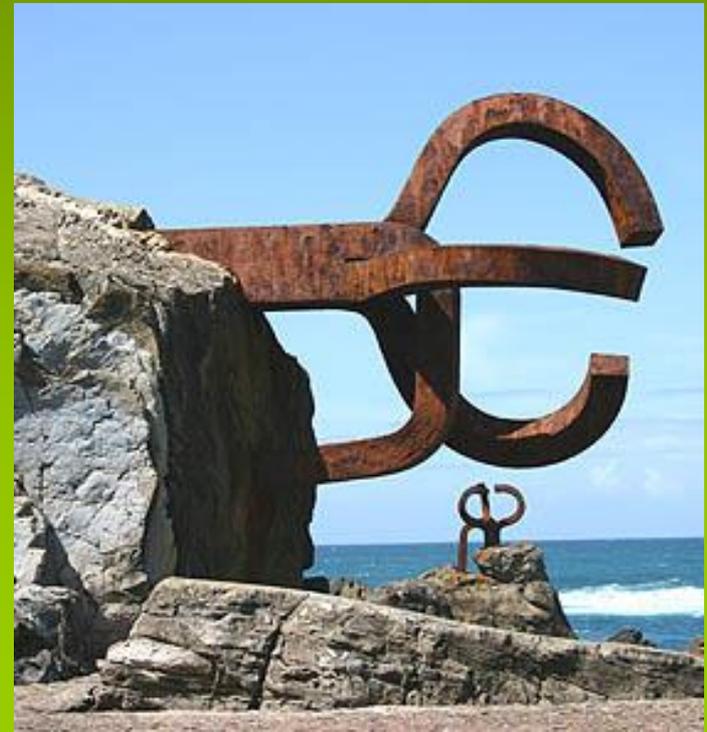
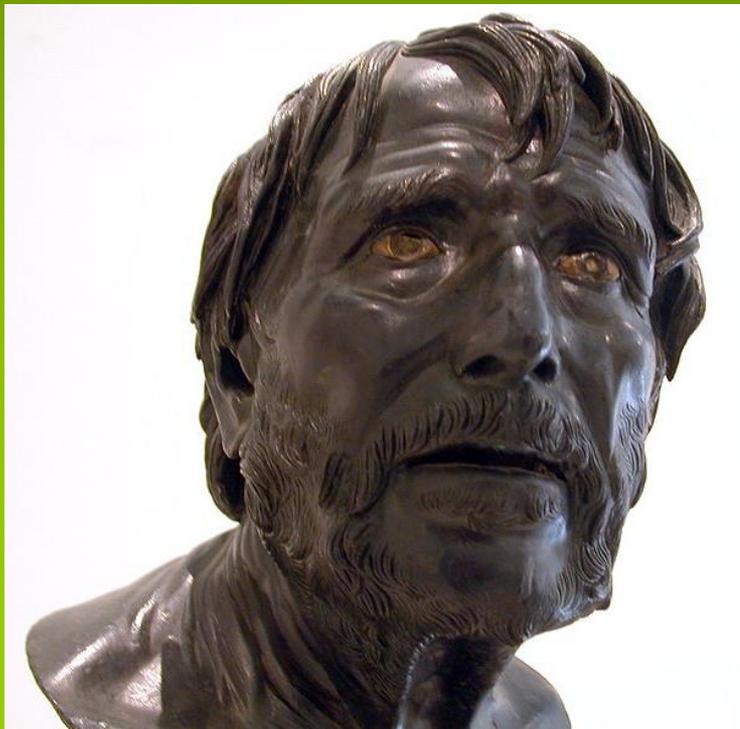


- Color, existencia o no de policromía.

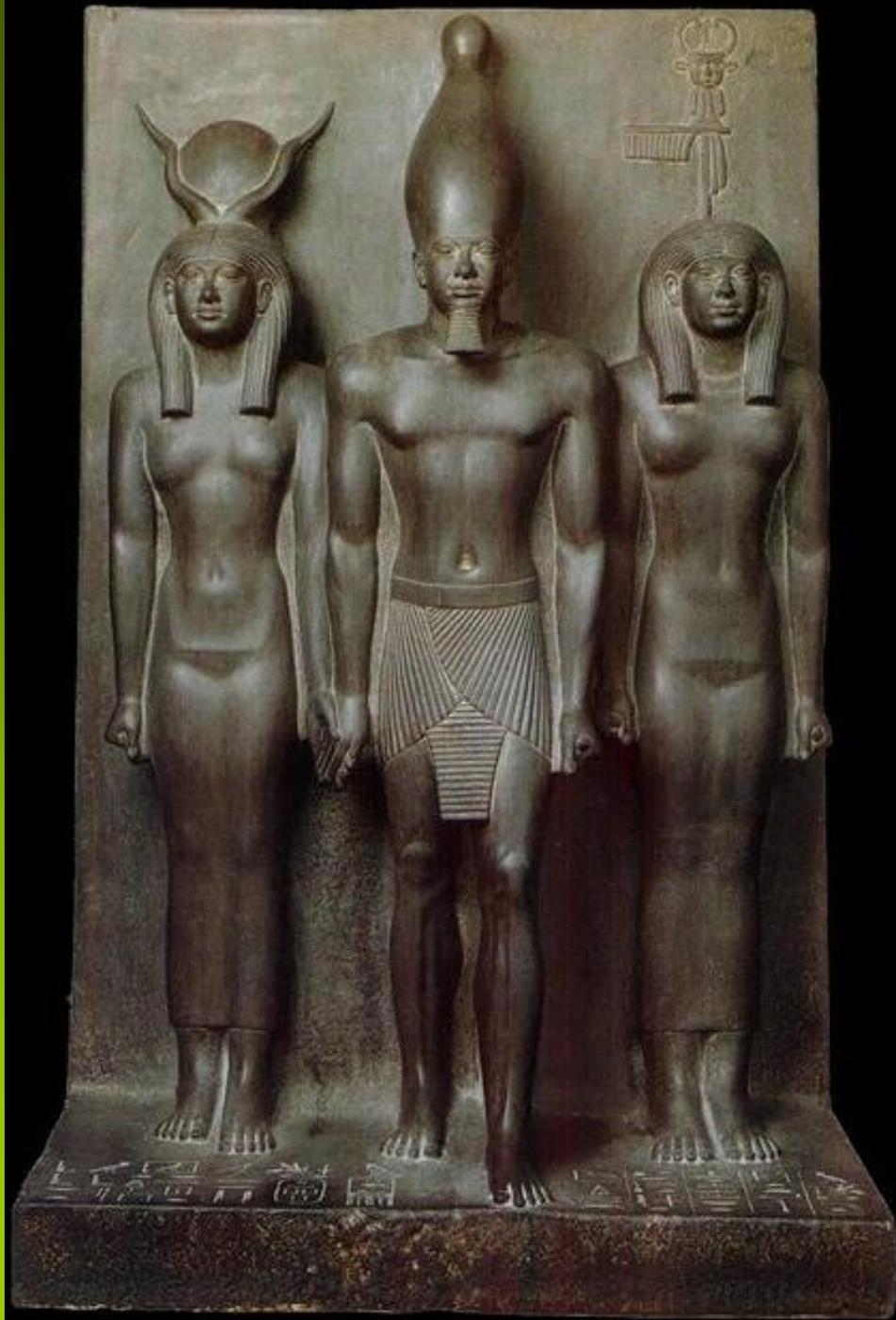
### 3. Elementos no formales:

- Formas de expresión:

- Abstracta o figurativa.
- Naturalismo (idealismo, búsqueda de la belleza arquetípica).
- Realismo (fidelidad al modelo).
- Antinaturalismo, simbolismo, estilización, hieratismo, convencionalismos jerárquicos.





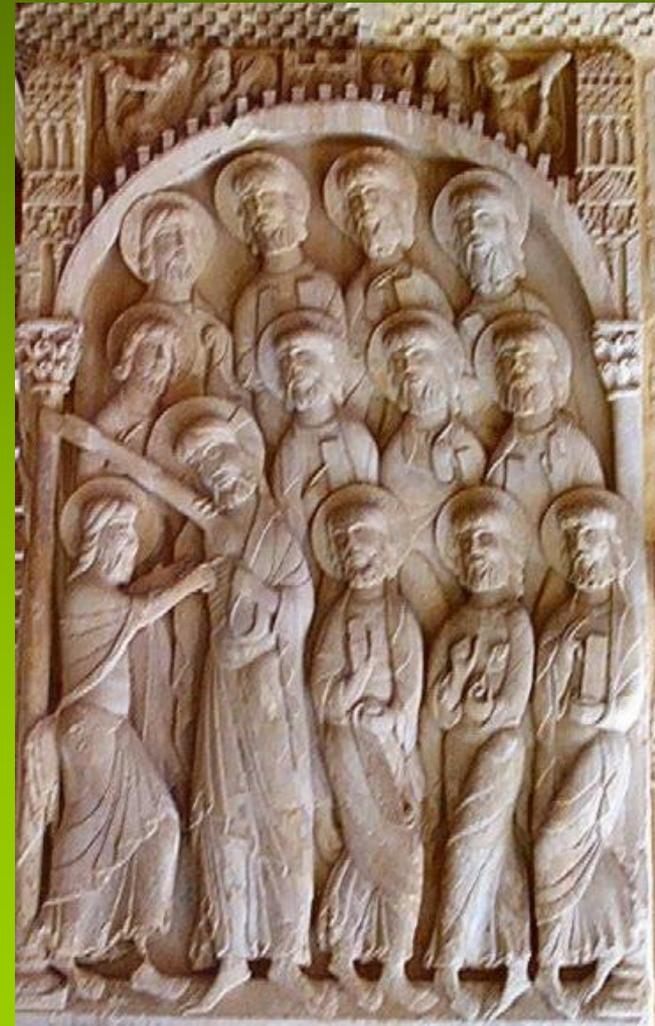


- Elementos de expresión: anatomía correcta o incorrecta, proporciones, escala, musculatura.



Doríforo de Policleto. s.V a.C.

Duda de Santo Tomás. Monasterio de Silos. s.XI.





## – Ropajes y pliegues:

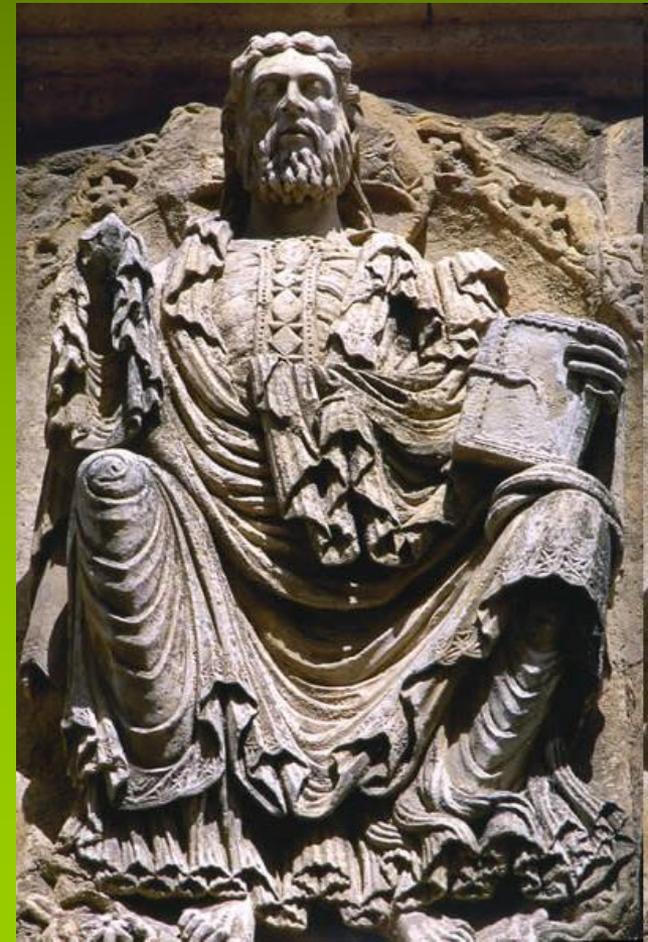
- Función: encubrir y manifestar el cuerpo, movimiento...
- Forma, tamaño y profundidad de los pliegues.
- Angulosos u ondulantes, finos o pesados.



Alonso Cano. S.XVII



Pedro de la Sierra. S.XVIII



#### 4. Clasificación de la obra:

fundamentada en el análisis que ya hemos hecho.

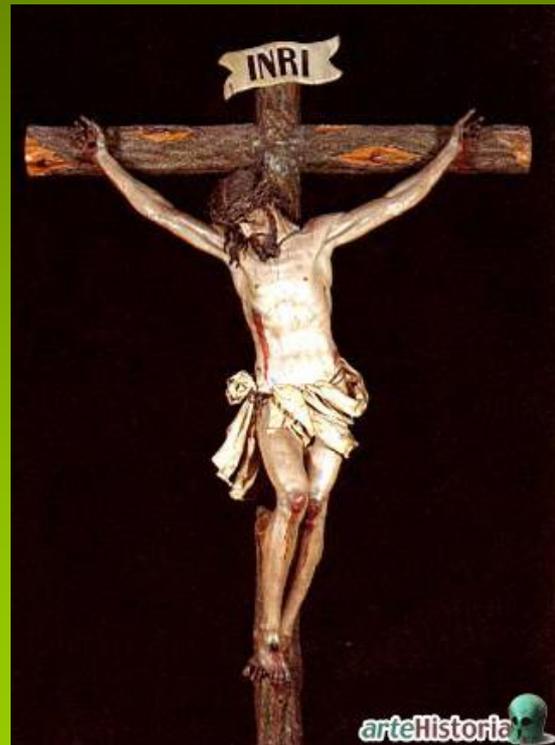
- Estilo.
- Escuela o etapa del mismo (si procede).
- Autor. Etapa de su producción a que pertenece (si procede).
- Título de la obra.

## 5. Contenido y función:

- Tema.
- Forma de representarlo. Iconografía (como está representado, novedad)



–Función: mítica, religiosa, mágica, cívica, política, docente.



## 6. La obra:

- Circunstancias concretas de su realización y relación con el contexto sociocultural en que aparece.
- Posibles antecedentes.
- Su importancia en la producción total del artista.
- Su trascendencia en la Historia del Arte.

## 7. El autor:

- Breve reseña biográfica, haciendo especial hincapié en las circunstancias que incidan en la obra objeto de estudio.
- El comentario de cualquier obra de arte se completará con una explicación de los procesos históricos claves de la época en que fue realizada.
- El objetivo de esta explicación será establecer las relaciones que existen entre el autor, la obra y el tiempo histórico en que se sitúan.